

BOLETÍN AVRIENSE
Núms. 48/49 (2018-2019), pp. 409-448
I.S.S.N. : 0210-8445
D.L. VG-112-1972

LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE LA DEPURACIÓN FRANQUISTA DEL MAGISTERIO NACIONAL DE ESPAÑA

JESÚS MANUEL GARCÍA DÍAZ*

* Dr. en Historia
Director da UNED Ourense
jesusgar00@gmail.com

LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE LA DEPURACIÓN FRANQUISTA DEL MAGISTERIO NACIONAL DE ESPAÑA:

RESUMEN:

El presente texto nos acerca a la historiografía acerca de la depuración del Magisterio Nacional durante el primer franquismo en España. Desde los años 70 del pasado siglo hasta la actualidad, el estudio de este fenómeno se ha incrementado y pulido, -especialmente a partir de la publicación de la investigación de Morente Valero, que ha supuesto una inflexión, acudiendo a las fuentes documentales del Archivo General de la Administración (AGA)- aunque bien es cierto que todavía no está consumado el estudio completo de esta depuración administrativa de los maestros de escuela en la totalidad del país. Son numerosos los estudios de ámbito provincial, en Galicia disponemos del que se centra en el coruñés, pero también abundan trabajos parciales. Descubramos, pues, el paisaje historiográfico propuesto.

Palabras clave: *Depuración Magisterio Nacional, Franquismo, represión franquista, Régimen de Franco, Maestros nacionales, Historiografía*

ABSTRACT:

This text brings us closer to the historiography about the purification of the National Magisterium during the first Franco regime in Spain. From the 70s of the last century to the present day, the study of this phenomenon has been increased and polished, -especially since the publication of Morente Valero's research, which has been an inflection, turning to the documentary sources of the General Archive of the Administration (AGA) - although it is true that the complete study of this administrative purification of school teachers in the entire country is not yet complete. There are numerous studies at the provincial level, in Galicia we have the one that focuses on Coruña, but there are also many partial works. Let us discover, then, the proposed historiographical landscape.

Keywords: *National Magisterium Debugging, Francoism, Francoist repression, Franco Regime, National Masters, Historiography.*

Recibido/Received: 23/09/2019

Aceptado/Accepted: 29/10/2019

Boletín Avriense, núms. 48/49 (2018-2019), pp. 409-448, I.S.S.N. : 0210-8445, D.L. VG-112-1972

La evolución de la historiografía acerca de la depuración del Magisterio nacional en España permite distinguir varias fases desde los primeros trabajos de los años setenta hasta la actualidad. Cronológicamente, la novedosa tesis de Francisco Morente Valero marca un punto de inflexión entre los estudios monográficos anteriores y posteriores a la misma, pero también hemos creído conveniente hacer referencia a los trabajos incluidos en monografías generalistas sobre represión franquista que dedican algunas páginas a esta cuestión, los estudios sobre provincias, comarcas, ciudades o pequeños municipios y, finalmente, las monografías relativas a maestros y a su depuración en zona republicana.

LOS PRIMEROS ESTUDIOS

Una primera etapa se corresponde, como señalamos, con los trabajos previos a la tesis de F. Morente, que beben en fuentes oficiales de manera exclusiva, por lo que no suelen ofrecer datos cualitativos al no poder acceder a los expedientes generados por cada una de las Comisiones Depuradoras en sus provincias respectivas. En esta línea se inscribe, por ejemplo, el trabajo pionero de José García Abad y Carmen Arredondo, en 1975¹. Con el paso de los años, el interés por la cuestión empezó a tomar cuerpo en las esferas provincial y local, como sucede con la obra de Jordi Monés sobre depuración y escuela franquista en Cataluña². Jaume Fabre i Fornaguera realizó una primera investigación sobre Barcelona en 1982³, a la que seguiría el estudio de Josep M. Solé i Sabaté sobre las cuatro capitales catalanas⁴. Dentro de esta etapa, desarrollada a lo largo de la segunda mitad de los años setenta y la década siguiente, los maestros asturianos obtuvieron protagonismo en

¹ García Abad, J.; Arredondo, C.: “Purga de funcionarios” y “El Gobierno no sabe cuántos funcionarios depuró”, en *Historia Internacional*, núms. 6-7, 1975, pp. 6-15.

² Monés, J.: *L’ escola a Catalunya sota el franquisme*, Barcelona, Edicions 62, 1981.

³ Fabre i Fornaguera, J.: *La població Barcelonina de 1939 a través de La Vanguardia Española*, Barcelona, Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias de la Informació, Universitat Autònoma de Barcelona, 1982.

⁴ Solé i Sabaté, J. M.: *La repressió franquista a Catalunya (1938-1953)*, Barcelona, Edicions 62, 1985.

1984 con un primer artículo de Jorge Uría con datos que aprovechó en su libro del mismo año⁵. Se basó en las limitadas fuentes del Boletín Oficial de la Provincia, no usó los expedientes de maestros y señaló la depuración administrativa como un modo más de represión. Según Uría, los sancionados en el Magisterio asturiano fueron el 79%. Hasta entonces se habían hecho investigaciones generales con estudios de normas y, como mucho, las que exponían algún caso aislado.

En 1986 Mariano Mateo Soriano menciona 573 maestros depurados en Teruel, utilizando el *BOP* de una provincia en la que detectó 711 docentes de primera enseñanza⁶. Álvarez Oblanca afrontaba un estudio de todos los campos de la enseñanza en León, al que hay que reconocerle la apertura de una vía de continuidad para una investigación entonces novedosa en España⁷.

La prensa era otra de las fuentes en algunos de estos primeros trabajos, como en el de Salomó Marqués Sureda en 1988 sobre el Magisterio en Gerona⁸. Por las mismas fechas apareció una primera investigación importante por los datos cuantitativos y cualitativos de la purga docente, un primer ejemplo en acudir a las Comisiones Depuradoras, tarea que afrontaron Jesús y José Crespo Redondo, José Luis Casado y Carlos Pérez Manrique sobre Burgos, trazando una radiografía de la Comisión Depuradora⁹. En Burgos la realidad docente en lo ideológico y religioso era bien distinta a la planteada por la CDP, pues se trataba de ciudadanos de práctica religiosa discreta y conservadores, optando la mayor parte por mantenerse en reducidos niveles de militancia política y social. La primera fuerza

⁵ Uría, J.: “La depuración de maestros asturianos en los años 40”, en *Andecha Pedagógica*, 12, Oviedo, 1984, pp. 9-11; URÍA, J.: *Cultura oficial e ideología en la Asturias franquista*: El IDEA, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, Ethos, 1984,

⁶ Mateo Soriano, M.: *La educación en Teruel en la época de la posguerra (1936-1945)*, tesis de licenciatura, Valencia, Universidad de Valencia, abril de 1996.

⁷ Álvarez Oblanca, W.: *La represión de postguerra en León. Depuración de la enseñanza (1936-1943)*, León, Santiago García Editor, 1986. El autor ofrece un porcentaje alto de maestros sancionados, pues supera el 79% entre los docentes por Oblanca censados y superior del 36% si se tienen en cuenta esos sancionados con la plantilla total de maestros leoneses. Ha utilizado como fuentes el *BOP* y el *BOE*, recursos insuficientes porque los expedientes de depuración de los maestros se han puesto en manos de los investigadores en el AGA de Alcalá de Henares.

⁸ Marqués Sureda, S.: “El magisteri públic gironí (1939-1941). La repressió”, en VV. AA.: *La guerra civil a les comarques gironines (1936-1939)*, Gerona, 1986, pp. 395-409. Este trabajo fue revisado por el autor y dio como resultado el artículo “La repressió en el magisteri gironí (1936-1939)” en *Butlletí de la Societat Catalana de Pedagogia*, 1, 1988, pp.17-48.

⁹ Crespo Redondo, J., Sáinz Casado, J. L. y Pérez Manrique, C.: *Purga de maestros en la Guerra Civil. La depuración nacional del magisterio nacional en la provincia de Burgos*, Valladolid, Ámbito, 1987.

sindical era la Asociación de Maestros Católicos. Hubo 79 detenidos, 54 encarcelados y 21 maestros fusilados. Al iniciarse la depuración quedaron suspendidos de empleo y sueldo 146 docentes. En total fueron sancionados definitivamente 322, un 22,36% de los 1.140 expedientes vistos. En Burgos, 1.118 expedientes tuvieron resolución absolutoria, siendo sancionados 311, frente a los 1.000 y los 440 que había presentado la CDP. La tendencia general fue sancionar de modo que no se quedara inhabilitado para dar clase¹⁰.

Exceptuando este estudio, en los últimos años ochenta se publicó un artículo de Anaya Hernández centrado en Las Palmas, con material documental del Gobierno Civil, lo que le permitió un ejercicio cualitativo aunque no cuantitativo¹¹. Y en Santa Cruz de Tenerife, José M. Hernández daba a conocer un artículo de la misma temática, con 214 docentes castigados de un total de 681, es decir, un 31,42%¹². De esa década es también la aportación de González-Agapito acerca de Barcelona¹³. En ese año de 1988 también se publicó otra contribución sobre Navarra de la autoría de Pascual Bonis, centrada en la guerra, con documentos de la Diputación Foral. Bonis menciona 1.087 maestros siendo sancionados 259¹⁴. En Galicia, donde todavía se hace preciso un estudio más completo de la cuestión depurativa docente, aparecía en Ourense el libro de Xosé Manuel Cid Fernández, con cifras de marcado carácter de provisionalidad¹⁵. Sobre esta comunidad también merece ser destacada la contribución de Antón Costa¹⁶.

¹⁰ Crespo Redondo, J.; Sáinz Casado, J. L. y Pérez Manrique, C.: op. cit. En esta obra se analizan los informes de curas, párrocos, alcaldes, comandantes de la Guardia Civil y vecinos. Los párrocos enviaron 104, la Guardia Civil envió 92; los alcaldes enviaron 84 y los vecinos, 79.

¹¹ Anaya Hernández, L. A. et al.: “La represión franquista en la enseñanza en la provincia de Las Palmas, 1936-1939”, en *Revista Guiniguada*, nº. 3, La Laguna, Universidad de La Laguna, 1987, pp. 203-221.

¹² Hernández Hernández, J. M.: “La represión franquista sobre los maestros en la provincia de Santa Cruz de Tenerife”, en *Periferia. Revista de Ciencias Sociales*, 4, junio de 1989, pp. 93-105.

¹³ González-Agapito, J.: “La repressió a la postguerra: el magisteri de les comarques de Barcelona i el professorat de batxillerat de Catalunya (1939-1949)”, en *Butlletí de la Societat Catalana de Pedagogia*, 1, Barcelona, 1988, pp. 6-16.

¹⁴ Pascual Bonis, A.: “La represión del magisterio navarro durante la guerra civil (1936-1939)”, en *II Congreso Mundial Vasco: Cultura e Ideologías. Siglos XIX-XX*, San Sebastián, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1988, pp. 179-192.

¹⁵ Cid Fernández, X. M.: *Educación e ideoloxía en Ourense na IIª República. Organización e acción socioeducativa do Maxisterio Primario*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1989. El autor, de un total de 1.698 docentes, da 527 sancionados y les suma, también, los inspectores, incluso de Segunda Enseñanza, más otros 72 maestros de la pública y la privada desplazados en otras partes de España, alcanzándoles allí la depuración. En total salen 616.

¹⁶ Costa Rico, A.: *Escolas e mestres*, Santiago de Compostela, Servicio Central de Publicacións,

Con el inicio de los años noventa se prodigaron investigaciones abarcando provincias enteras o capitales. Ayudó a ello, como principal factor, el haberse desclasificado numerosos expedientes, lo que facilitó su consulta. Abundan así los trabajos centrados en la depuración franquista, siendo muchos menos los que se detienen en la republicana. Tomaron el relevo a las investigaciones más generales acerca de la represión ejercida por los sucesivos gobiernos de Franco. Así, a los trabajos de Carr, Tusell, Payne, Jackson, entre otros, continuaron los de Lozano Seijas, Samaniego, Pérez Galán, Alted Vigil o Cámara Villar, referentes a distintos aspectos de la legislación escolar y la escuela franquista.

A continuación surgieron diversas investigaciones provinciales o locales, ayudadas no solo por la puesta a disposición del investigador de los documentos sino también por el incremento de universidades en varias comunidades autónomas, y con ellas, la apertura de más facultades de Historia, lo que propició trabajos de esta índole en las provincias y entornos donde estas se establecían, como por lo demás ocurrió en otros campos de investigación histórica. Ramón Navarro Sandalinas puso el objetivo en la Enseñanza Primaria durante todo el franquismo hasta 1975¹⁷ y, dedicada a Navarra, Reyes Berruezo publicó una monografía sobre la política educativa entre 1931 y 1939, con un capítulo de depuración docente de un modo no exclusivo¹⁸. En los albores de la década se daban a conocer sendos artículos concernientes a Albacete y Huesca, el primero de Manuel Ortiz¹⁹ y el segundo, de José María Nasarre²⁰. Ortiz se valió de los expedientes del Archivo Histórico Provincial de Albacete, procedentes de la CDP y del BOP. En relación al caso oscense, Nasarre utilizó la documentación de la CDP en el Archivo Histórico Provincial de Huesca. Así pues, como Ortiz, tampoco consultó los expedientes del AGA. En esta provincia, de 1.415 maestros depurados, 203 fueron sancionados²¹.

Consellería de Presidencia e Administración Pública, Xunta de Galicia, 1989.

¹⁷ Navarro Sandalinas, R.: *La enseñanza primaria durante el franquismo (1936-1975)*, Barcelona, 1990.

¹⁸ Berruezo Albéniz, R.: *Política educativa en Navarra, 1931-1939*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1991.

¹⁹ Ortiz Heras, M.: “La depuración del magisterio en la provincia de Albacete. El lenguaje de los expedientes de depuración”, en Carreras Ares, J. J. y Ruiz Carnicer, M. Á. (eds): *La Universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1979)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1991, pp. 237-255.

²⁰ Nasarre López, J. M.: “Depuración de maestros en la provincia de Huesca”, en Carreras Ares, J. J.; Ruiz Carnicer, M. Á. (eds): *La Universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1979)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1991, pp. 213-235.

²¹ Estos datos los calculó Morente Díaz M.: *La depuración de la enseñanza pública cordobesa a raíz de la Guerra Civil*, Córdoba, El Páramo, 2011, p. 211.

María Jesús Dueñas hizo su contribución sobre el Magisterio en Valladolid detectando 139 sancionados, de los que 48 ejercían en la capital. Se deduce que los maestros nacionales realmente sancionados en la ciudad resultaron ser 35, y el total en la provincia fue de 126. La cifra global que ofrece es de 748, con un 18,5% de sancionados²². Otro aspecto no por menos abordado menos interesante es el análisis del lenguaje de los expedientes, que aporta expresiones típicas de un régimen nuevo impuesto a la fuerza y amparado en un brutal aparato propagandístico. De ello se encargó Ortiz Heras²³.

En 1993 se publicó el libro de Marqués Sureda sobre la escuela pública franquista en Gerona²⁴. Morente Valero estudiaba Barcelona²⁵ tras haber defendido su tesis de licenciatura, publicada en 1996²⁶. Se apoyó en la documentación oficial y en el libro de actas de la CDP con rica información sobre la purga en la ciudad condal, en la que resultó sancionado el 30% de los maestros nacionales, de los que el 41% eran hombres y el 20%, mujeres. El Ministerio, en Barcelona, ratificó la actuación de la Comisión aumentando ligeramente las confirmaciones en el cargo, recortando suspensiones de empleo y sueldo e incrementando traslados fuera de Cataluña. Autores como Alejandro Mayordomo Pérez y Juan Manuel Fernández Soria, estudian el período 1936-1945²⁷.

LA DÉCADA DE LOS 90. MORENTE VALERO

Una segunda fase en la historiografía sobre depuración docente se inicia a mediados de los años noventa. Francisco Morente, en 1995, publicaría un nuevo artículo sobre las Escuelas Normales de Barcelona²⁸. Dos años después leyó su

²² Dueñas Cepeda, M^a. J.: “La represión en el profesorado de enseñanza primaria en Valladolid durante la Guerra Civil Española (1936-1939)”, en *Tabanque. Revista de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Palencia*, 7, Palencia, 1991, pp. 23-37.

²³ Ortiz Heras, M.: “La depuración del Magisterio en la provincia de Albacete”... op. cit.

²⁴ Marqués Sureda, S.: *L'Escola Pública durant el Franquisme. La provincia de Girona (1939-1955)*, Barcelona, PPU, 1993

²⁵ Morente Valero, F.: “La depuració del Magisterio Nacional: Barcelona, 1939-1941”, en *L'Avenç*, 175, 1993 pp. 12-19.

²⁶ Morente Valero, F.: *Tradición y represión. La depuración del magisterio en Barcelona (1939-1942)*, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 1996.

²⁷ Mayordomo Pérez, A. y Fernández Soria, J. M.: *Vencer y convencer. Educación y política. España, 1936-1945*, Valencia, Universitat de València, 1993.

²⁸ Morente Valero, F.: “La depuración del alumnado de las Escuelas Normales de Barcelona (1939-

tesis doctoral convirtiéndose en un referente y su autor, en un abanderado del estudio de la depuración del Magisterio nacional con una obra casi enciclopédica abordando las provincias de Albacete, Asturias, Barcelona, Girona, Granada, Huesca, Lleida, Madrid; Pontevedra, Sevilla, Tarragona, Valencia y Vizcaya. Aporta un listado con más de 20.000 depurados²⁹. Para ello consultó numerosas fuentes entre archivos y centros de documentación, hemerotecas, repertorios legislativos y amplia bibliografía.

Con su obra, Morente marca un punto de inflexión en el estudio de esta modalidad de castigo. No conformándose con aportar una lista fría de nombres refuerza el aspecto cualitativo. Seleccionó una muestra de 14 provincias representativas de España, de un total de 50, estando la mayoría de sus expedientes en el AGA. Analizó a fondo Cataluña. Escogió provincias agrarias, industriales, mineras, de pequeña propiedad de tierra, provincias donde la vida republicana tuviese importancia y, además, la capital, Madrid. Consultó 1.019 expedientes de 16.942, es decir, un 6% de todos los del territorio seleccionado. Tal limitación no le impidió realizar un análisis cualitativo, más completo que el cuantitativo por razones obvias. Conocer el total de maestros depurados dice Morente que es dato difícil de fijar por no existir un registro fiable. No hay estadísticas oficiales en el Ministerio, tan solo una alusión del ministro Ibáñez Martín cuando sostuvo que la baja en el escalafón “no resulta exagerado calcularla en más de un 30% del número de maestros de 1935”³⁰. Navarro Sandalinas considera expulsados definitivamente del Magisterio 14.600 maestros, el 29,2% del que había en 1936³¹. Las listas ministeriales señalan que en 1935, en España había 50.527 maestros nacionales, lo que nos sitúa en una cifra cercana a los 61.000 depurados. Morente empleó 20.435 expedientes. Los consultados en el AGA superan un 13% al de maestros nacionales censados en esas provincias en 1935, lo que delata que los listados manejados en esas catorce demarcaciones provinciales supondrían un 92% de todos los depurados.

1941)”, en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22, 1995, pp. 173-183.

²⁹ Morente Valero, F.: *La escuela y el Estado Nuevo. La depuración del magisterio nacional (1936-1943)*, Valladolid, Ámbito, 1997.

³⁰ Ibáñez Martín, J.: *La escuela bajo el signo de Franco*, Madrid, Samarán, 1943, p. 383.

³¹ Navarro Sandalinas, R.: *La Enseñanza Primaria durante el franquismo (1936-1975)*, Barcelona, PPU, 1990, p. 73.

Hagamos un recorrido, pues, por las comunidades autónomas para ver su desarrollo historiográfico al respecto. En Andalucía, María del Campo Pozo se aproximó a la depuración en Málaga³², contribuyendo a rellenar un vacío dada la ausencia de trabajos sobre esta ciudad, punto fuerte republicano hasta 1937. La autora accedió a 264 expedientes de maestros, de los que en el AGA hay información de 244, estando el acceso a los restantes vedado por cuestiones temporales, y en el *BOP*, de otros 20. De los 260 educadores nacionales en la República, un 80% pidió el reingreso. Funcionaron en 1937 un total de 212 aulas, menos que en 1936. Analizó 670 informes: 226 de la alcaldía, (96,5%); 213 de la Guardia Civil (91%), 165 de párrocos, (70,5%) y 66 de personas de “buena fama”, (28,2%). La CDP de Málaga prescindió de informes de particulares y, en ocasiones, también de los párrocos.

En el 2005, José Aquiles Pettenghi mostró su indagación en Cádiz y provincia, con documentos de la CDP, custodiados en el archivo del IES Columela, y que dispone de algunos aspectos completos y otros fragmentarios³³. Indica que en esta provincia el número de maestros podía situarse en torno a 950 de los que 650 eran propietarios. Cádiz quedó en zona nacional prácticamente desde el inicio de la contienda. De los 69 sancionados fueron, ocho estaban fallecidos. Eran castigados por el rector y señala Pettenghi que esa primera lista puede no ser completa porque algunos vieron revisado su expediente o rebajada la sanción. Y esos docentes, que sí estarían en la lista remitida al presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza de Burgos, serían alrededor de 14.

El autor estudió 682 expedientes resultando con cargos 126 y quedando libres de los mismos 518, mientras otros 38 no se pudieron definir al hallarse incompletos. Da un 19,6% de sancionados, tomando como referencia los 634 expedientes de los que se pudo determinar si hubo o no cargos. En Cádiz uno de cada cinco maestros fue acusado y expedientado. Tuvo Cádiz una importante actividad masónica en la capital y en el Campo de Gibraltar. Desde 1937 funcionaba una comisión de investigación masónica. Pettenghi contabilizó 24 maestros masones, cifra no excesiva que no implica que solo hubiese esos docentes masones.

³² Pozo Fernández, M^a. C.: *La depuración del magisterio nacional en la ciudad de Málaga (1936-1942)*, Málaga, Diputación Provincial de Málaga, Biblioteca Popular Malagueña, 2001.

³³ Pettenghi Lachambre, J. A.: *La escuela derrotada. Depuración y represión del Magisterio en la provincia de Cádiz (1936-1945)*, Cádiz, Quorum Editores, 2005.

Del 2007 es el libro de Antonio Sánchez Cañadas, en Almería, con 814 maestros y una Escuela Normal del Magisterio de 158 alumnos más 115 educadores privados y fallecidos, que suman 1.087 casos analizados³⁴. El nivel de sancionados es del 19% dado que, de 972 depurados, fueron castigados 182. Si se quitase a los alumnos de la Normal, los castigados serían 166 que, ante los 814 de plantilla, representarían un 20%. En el 2009 se conoció otro proyecto, esta vez en Huelva, de Manuel Reyes Santana y José Juan de Paz Sánchez³⁵, con 591 expedientes de los que 491 se corresponden con docentes en activo, a los que suman otros cinco con referencias por otras fuentes, de ahí que reconozcan una plantilla de 496 enseñantes. El porcentaje de sancionados es del 30,54%, y el de absueltos, del 69,46%, partiendo del total de 596 personas, resultado de sumar 496 más 100 docentes aspirantes³⁶. Los fusilados fueron 21 y los autores creen que pudo haber 40 encarcelados.

Esta provincia se vería estudiada en el año 2015 por O. Rodríguez Barreira, quien da una plantilla de 800 maestros en ejercicio en 1936 siendo depurado el 19,5%. El porcentaje de confirmados lo sitúa en el 72,69%, el de sancionados en el 16,74% y el de los expedientes sin resolución, en el 10,57%. La pena de muerte afectó al 7,93% y la cadena perpetua, al 7,93%³⁷.

Uno de los últimos estudios completos es el de Córdoba en el que Manuel Morente Díaz analizó 892 maestros depurados a través de 882 expedientes y sus revisiones. De los 892 casos resta 78, lo que supone 814 maestros en activo a 18 de julio de 1936, de los que tiene datos acerca de su depuración administrativa. Fueron depurados 22 docentes en la zona rebelde y 14 en la republicana³⁸. En 1935 tenía Córdoba 903 maestros nacionales, según el Ministerio de Instrucción Pública. El total de los que se conoce el resultado de su depuración supone el 90%. Su edad media se situaba en 37,14 años, siendo en esta provincia un colectivo ligeramente más joven que la media global del grupo de provincias consideradas.

³⁴ Sánchez Cañadas, A.: *Memoria y dignidad. Depuración y represión del magisterio almeriense durante la dictadura del general Franco*, Sevilla, Editorial Corduba, 2007. Este autor tiene, además, un artículo local “La depuración del magisterio en la comarca de los Vélez durante el periodo franquista”, en *Revista velezana*, Vélez Rubio, Almería, n.º. 26, 2007, pp. 95-106.

³⁵ Reyes Santana, M. y De Paz Sánchez, J. J.: *La represión del Magisterio republicano en la provincia de Huelva*, Huelva, Diputación de Huelva, 2009.

³⁶ *Ibidem*, p. 535.

³⁷ Rodríguez Barreira, Ó.: *Pupitres vacíos. La escuela rural de postguerra. Almería 1939-1953*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2015.

³⁸ Morente Díaz, M.: *La depuración de la enseñanza pública cordobesa a raíz de la guerra civil*, Córdoba, El Páramo, 2011, pp. 251-252.

En Aragón, Lafoz Rabaza daba a conocer la represión del Magisterio en Zaragoza³⁹ y Pablo Lobo, su institucionalización⁴⁰. En cuanto a Asturias, en el 2010 volvió a protagonizar un estudio más exhaustivo gracias a Leonardo Borque Pérez, quien detectó un 66% confirmados en el cargo⁴¹. Indica que en 1936 había 998 maestros de Primera Enseñanza, que la CDP calificó 228 expedientes de interinos, aunque 471 no habían presentado instancia de rehabilitación⁴². Los propietarios eran 2.082. Borque da 48 docentes muertos tras un consejo de guerra más otros 12 fallecidos en circunstancias variadas y ocho más en prisiones o en campos de concentración⁴³.

En las Islas Baleares surgía en 1998 el libro de Santiago Miró recurriendo a la CDP, pero falto de un análisis cuantitativo de los datos⁴⁴. El autor siguió las actas de la CDP de Baleares, que llegaron a sus manos, dice, de forma inesperada, además de los informes recibidos por dicha Comisión, donde la depuración comenzó antes que en el resto de España, según señala Miró. También se valió de fuentes orales y de bibliografía. Pero no se analizan todas las instancias depuradoras ni se facilita un dato global del número de maestros en las islas así como cuántos fueron depurados y por ello, cuántos resultaron sancionados y los absueltos. Falta un análisis cuantitativo y un tratamiento que hubiese sido más completo si se incluyesen los expedientes del AGA. Las únicas cifras globales que aporta son 144 maestros que la CDP elevó, el 15 de abril de 1937, a la Comisión de Cultura y Enseñanza, todos merecedores de sanción. Dos meses después, el 21 de junio, la CCE ratificaba la propuesta de la CDP de suspender de empleo y sueldo provisionalmente a 107 docentes. Miró señala que 155 maestros de escuelas de Mallorca fueron penalizados al final⁴⁵. Morente Valero

³⁹ Lafoz Rabaza, H.: *Aniquilar la semilla de Cain: la represión del magisterio republicano*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2007.

⁴⁰ Pablo Lobo, C.: “La Depuración de la educación española durante el franquismo (1936-1975). Institucionalización de una represión”, en *Foro de Educación, Salamanca*, nº. 9, 2007, pp. 203-228. Se trata de un estudio del sistema depurador atendiendo a su normativa.

⁴¹ Borque Pérez, L.: *La represión violenta contra los maestros republicanos en Asturias*, Oviedo, KRK Ediciones, 2010, p. 120.

⁴² *Ibidem*, p. 139.

⁴³ *Ibidem*, p. 211.

⁴⁴ Miró, S.: *Maestros depurados en Baleares durante la Guerra Civil*, Palma de Mallorca, Leonard Muntaner, 1998.

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 18, 40, 50.

publicó, al año siguiente, un artículo en *Spagna Contemporánea*⁴⁶ trazando una visión de la depuración docente, sobre la que volvería a incidir en el 2001 en *Hispania*⁴⁷.

En las Islas Canarias Negrín Fajardo publicó dos trabajos, uno sobre represión de las maestras y el otro centrado en la depuración del Magisterio en Las Palmas de Gran Canaria⁴⁸. Es un proyecto que busca abarcar el estudio de los maestros depurados en toda la comunidad autónoma. Negrín da en las Palmas 632 docentes en 1936, siendo depurado el 42,8% y quedó sin depurar el 57,12%.

Cantabria se sumó a la investigación con Jesús Gutiérrez Flores, Fernando Obregón Goyarrola, Enrique Gudín de la Lama y Enrique Menéndez Criado⁴⁹. Los maestros de derechas se agrupaban en la Asociación de Maestros Católicos de Santander, otros militaban en Acción Popular, el núcleo más destacado de la CEDA, y al iniciarse la contienda algunos maestros de derechas se trasladaron a la zona rebelde. Sobre represión republicana, en Cantabria, de 1.145 docentes y casi cien de instituto y Universidad, pasaron por la depuración 550. De ellos fueron destituidos o jubilados 350, un 30%. Los fusilados son 39, un 3,4% sobre el total. A la cárcel fueron 40 y juzgados en consejo de guerra resultaron 225, un 19,60%. Al sumar estos datos, casi un cuarto del censo de maestros cántabros sufrió represión en prisiones. “No hay ningún otro colectivo profesional que supere este desgraciado récord”, señalan los autores⁵⁰. Maestros sancionados en Cantabria hubo, según este estudio, 187 (16,3%) exceptuando los ejecutados.

⁴⁶ Morente Valero, F.: “Política educativa y represión del Magisterio en la España franquista (1936-1943)”, en *Spagna Contemporánea*, 16, 1999, pp. 61-82.

⁴⁷ Morente Valero, F.: “La depuración franquista del magisterio público. Un estado de la cuestión”, en *Hispania* LXI/2, nº. 208, 2001, pp. 661-688. Un tercer artículo de este autor en dicho año es “La muerte de una ilusión: el Magisterio español en la Guerra Civil y el primer franquismo”, en *Historia y Comunicación Social*, 6, 2002, pp. 187-201.

⁴⁸ Negrín Fajardo, O.: “La represión de maestras republicanas en la provincia de Las Palmas durante la Guerra Civil. Estudios de casos” en Sánchez de Madariaga E. (ed.): *Las maestras de la República*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2012, p. 179. También: *Memoria y educación. La depuración y represión del Magisterio en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 2010.

⁴⁹ Gutiérrez Flores, J.; Obregón Goyarrola, F.; Gudín De La Lama, E. y Menéndez Criado, E.: *Entre la espada y la pared. La represión del profesorado cántabro durante la guerra civil y la posguerra*, Santander, Asociación de Investigadores e Historiadores de la Guerra Civil y el Franquismo, 2011, p. 123.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 125.

La principal sanción resultó ser la suspensión de empleo y sueldo. Todavía más reciente es el trabajo coordinado por Lomas⁵¹.

En Castilla-La Mancha, Gallego Lorenzo se aproximó a Albacete⁵². Pasados los años, en el 2003, Ángel I. Jiménez de la Cruz, ofreció en su libro para 1936, el dato de 409 maestros y 453 maestras trabajando en la provincia en el mes anterior al de inicio de la contienda⁵³. Un nuevo estudio completo fue la tesis doctoral de Sara Ramos que, centrada en Castilla-La Mancha, trata la depuración republicana y la de los sublevados⁵⁴. Sostiene que las provincias más represaliadas por las autoridades republicanas fueron Albacete (11,36%); Guadalajara (9,33%); Cuenca (4,51%); Ciudad Real (2,33%) y Toledo (0,62%). Esta investigadora trabajó con los expedientes de 4.329 maestros, siendo habilitados sin castigo alguno 3.254 (75,16%) mientras que los sancionados fueron 1.034 (23,88%). Otro autor, Alfredo Liébana, trató la depuración en Albacete⁵⁵. En *Añil* se publicó otro trabajo sobre el Magisterio conquense, de Teresa Marín, quien detectó 540 maestras nacionales⁵⁶. En la misma revista se dieron a conocer los artículos de Natividad Rodrigo⁵⁷ sobre

⁵¹ Lomas, C. (coord.): *Lecciones contra el olvido. Memorias de la educación y educación de la memoria*, Barcelona, Octaedro, 2011.

⁵² Gallego Lorenzo, J.: *La depuración de los maestros durante la Guerra Civil española en la provincia de Albacete: trabajo de investigación*, Albacete, J. Gallego, 1996.

⁵³ Jiménez De La Cruz, Á. I.: *La depuración de los maestros en el franquismo. El caso de Toledo*, Toledo, Ediciones Yelmo, 2003, p. 135.

⁵⁴ Ramos Zamora, S.: *La depuración del magisterio de primera enseñanza en Castilla-La Mancha (1936-1945)*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2004. Previamente, en el 2003, había publicado el artículo “La depuración del Magisterio en Castilla-La Mancha durante el franquismo (1936-1945)”, en *Añil*, nº 27 (2004), pp. 15-19, en el que daba un porcentaje de sancionados del 30%, corregido, como se ha visto, en su tesis doctoral. Dos años después publicaría el libro *La represión del magisterio en Castilla-La Mancha, 1936-1945*, Ciudad Real, Almod, 2006. Y el artículo “Control y represión. Estudio comparado de los resultados de la depuración del Magisterio primario en España”, en *Revista Complutense de Educación*, vol. 17, nº. 1, Madrid, 2006, pp. 169-182.

⁵⁵ Liébana, A.: “Albacete: Golpe a los jóvenes maestros después de la Guerra Civil”, en *Añil*, nº 27, Ciudad Real, 2004, pp.20-21. Menciona una muestra de 34 expedientes y señala que el 38% de ellos fueron sancionados; cita 19 expedientes con cargos y, más adelante, de los 618 expedientes de la provincia, tendrían sanción 165, es decir, un 26,7%.

⁵⁶ Marín Eced, T.: “Maestras conquenses represaliadas por el franquismo”, en *Añil*, nº 27, Ciudad Real, 2004, pp. 25-28.

⁵⁷ Rodrigo González, N.: “Toledo: más de 500 expedientes”, en *Añil*, nº 27, Ciudad Real, 2004, pp. 32-33. Los datos que aporta no coinciden con los de Jiménez de la Cruz pues si éste da 912 maestros sometidos al proceso depurador de los que 808 pertenecían a la plantilla toledana, Rodrigo muestra

Toledo, y de Pont Sastre⁵⁸ para Guadalajara, además del de Borroy en Aragón⁵⁹. Sin dejar esta comunidad autónoma, María Sol Benito Santos publicó un pequeño libro sobre depuración docente en Ciudad Real⁶⁰. Intentó hacer un análisis cuantitativo y cualitativo de los expedientes porque en ellos “no sólo se encuentra la mecánica del proceso depurador, sino que nos muestran aspectos que hacen más comprensible el sentido exacto de la purga”⁶¹. El número de depurados varía, señala la investigadora, pues según el *BOP* fueron 722 y según el AGA, 686, pero comprobó que 31 cesantes en sus destinos no constan en el AGA⁶². Sin dejar Castilla-La Mancha, Amparo Pont Sastre puso de relieve la purga docente en Guadalajara, desde 1931 hasta 1940⁶³. Eligió ese período por los cambios políticos, sociales y religiosos que cambiaron el ámbito escolar y la vida del maestro, y porque quiso indagar por qué el deseo de reformismo educativo y cultural de los primeros años de la Segunda República “acabó en desencuentros, violencia, represión e involución intelectual”. Guadalajara era una provincia poco estudiada en este sentido, además de muy próxima a Madrid. Aporta la autora 191 sancionados (24%) y 622 confirmados en el cargo. Y Ramos Zamora ofrecía un estudio comparado de resultados de depuración en España⁶⁴ el mismo año en que salió su libro sobre represión en Castilla-La Mancha⁶⁵.

1.272. Los maestros separados del cargo son, en el primer caso, 63, en el segundo, 118. Los datos del total de docentes de Jiménez parecen más acordes con los de la estadística del Ministerio de Instrucción Pública en 1935, que eran de 804 maestros.

⁵⁸ Pont Sastre, A.: “Guadalajara: castigados uno de cada cuatro”, en *Añil*, nº 27, Ciudad Real, 2004, pp. 29-31.

⁵⁹ Juan Borroy, V. M.: *La tarea de Penélope. Cien años de escuela pública en Aragón*, Zaragoza, Biblioteca Aragonesa de Cultura, 2004. El capítulo tercero se lo dedica a la depuración de maestros de primera enseñanza, estudiando diversas figuras de docentes represaliados.

⁶⁰ Benito Santos, M. S.: *La depuración del magisterio en la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2006. Dos años antes vio publicado el artículo “Ciudad Real: casi 200 sancionados”, en *Añil*, nº 27, 2004, pp. 22-24.

⁶¹ *Ibidem*, p. 13.

⁶² *Ibidem*, p. 37.

⁶³ Pont Sastre, A.: *El magisterio en la provincia de Guadalajara (1931-1940): Depuración y represión*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá / Diputación de Guadalajara, 2006.

⁶⁴ Ramos Zamora, S.: “Control y represión. Estudio comparado de los resultados de la depuración del magisterio primario en España”, en *Revista Complutense de Educación*, Madrid, Vol. 17, nº. 1, 2006.

⁶⁵ Ramos Zamora, S.: *La represión del magisterio en Castilla-La Mancha, 1936-1945*, Ciudad Real, Almud, 2006.

En Castilla y León, Carlos Dueñas y Lola Grimau analizaron Segovia utilizando el *BOP*, el *BOE* y los expedientes del AGA, entre otras fuentes⁶⁶. Establecieron una plantilla de 600 docentes y mostraron que en el AGA hay 589 expedientes de sancionados que, sumados a los del *BOP*, dan 732 maestros depurados, siendo confirmados 523 y 209 castigados. El nivel de sancionados alcanza el 28,55%. Dueñas y Grimau optan por centrarse en los maestros en activo en 1936 y reconocen 553 propuestas de resolución por la CDP y 532 resoluciones definitivas ministeriales. Hubo 195 sancionados, un 36,65%.

Los alumnos de las escuelas Normales fueron tratados, a modo de iniciación, por Beatriz Mayo en *Papeles Salmantinos de Educación*⁶⁷. Y por Agulló Díaz, de forma provisional, siendo un grupo convertido en objeto de especial persecución, aunque aún resulta escasa la investigación de este colectivo⁶⁸. Pablo Lobo aportaba datos de Soria⁶⁹. En la misma revista, José Luis Hernández abordó los maestros freinetianos⁷⁰. Menciona 23 expedientes y analiza seis de los que cuatro fueron castigados, documentos carentes de referencias al movimiento freinetiano ni a otras entidades educativas, lo que evidencia que con la depuración se atacaban cuestiones políticas y no tanto profesionales. El movimiento freinetiano no encajaba con la escuela tradicional del franquismo. Sin abandonar la citada revista, también en el 2005 Antonio García aportó datos de Salamanca con los 197 expedientes del AGA⁷¹. En el mismo número de la revista publicó Beatriz Mayo su estudio sobre León citando 921 expedientes del AGA⁷².

⁶⁶ Dueñas Díez, C.; Grimau Martínez, L.: *La represión franquista de la enseñanza en Segovia*, Valladolid, Ámbito Ediciones, 2004.

⁶⁷ Mayo Lorenzo, B.: “Depuración del Magisterio español: la realidad del alumnado de 1939 a 1945”, en *Papeles Salmantinos de Educación*, nº. 3, Salamanca, 2004, pp. 63-85.

⁶⁸ Agulló Díaz, M°. C.: “Árboles tronchados: Más allá de la depuración del profesorado de escuelas normales”, en Gómez Bravo, G. Y Pallol, R. (eds.): *Actas del Congreso Posguerras. 75 aniversario del fin de la guerra civil española*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 2015, cedé anexo.

⁶⁹ Pablo Lobo, C.: “La depuración del magisterio primario en la provincia de Soria”, en *Revista de Soria*, Soria, nº. 47, 2004, pp. 113-122.

⁷⁰ Hernández Huerta, J. L.: “La depuración franquista de los maestros freinetianos españoles de la década de 1930”, en *Papeles Salmantinos de Educación*, nº. 3, Salamanca, 2005, pp. 59-95. Este artículo siguió a su tesis doctoral titulada *La depuración franquista de los maestros integrantes del movimiento Freinet español de la década de 1930*, Salamanca, Universidad Pontificia, 2003.

⁷¹ García Madrid, A.: “La depuración del magisterio nacional en la provincia de Salamanca. Avance de estudio”, en *Papeles Salmantinos de Educación*, nº 4, Salamanca, 2005, pp. 137-189.

⁷² Mayo Lorenzo, B.: “La depuración franquista del Magisterio en la provincia de León”, en *Papeles Salmantinos de Educación*, nº 4, Salamanca, 2005, pp. 99-135.

Esta comunidad tuvo en 2011 una monografía coral coordinada por Enrique Berzal y Javier Rodríguez, con datos de las nueve provincias⁷³. Son estudios de diversa consistencia, en algunos de los cuales predominan los datos cualitativos en vez de los cuantitativos y viceversa. Esta obra parece una aproximación a futuras incursiones que permitan ahondar más en provincias menos estudiadas. Así, para Burgos, Ortega Barriuso dice que en 1935 había 1.388 maestros, cifra que le daba el tercer puesto nacional en maestros por habitante. El 60% eran varones, jóvenes sin posicionamiento político destacado y muchos pertenecían a la Asociación de Maestros Católicos. Este autor menciona 21 fusilados, 79 detenidos y 54 encarcelados. Añade que de los 1.440 expedientes que la CDP abrió, 440, algo más de un 30% motivó sanción⁷⁴.

Bebe Ortega, como otros, de los datos de Crespo Redondo, Sáinz Casado y Pérez Manrique, pero Castro Berrojo incrementa esas cifras de modo que los 79 detenidos citados por los anteriores pasan a 99; los 54 encarcelados los sube a 83, además de pasar de 19 a 20 los maestros fusilados; de 12 a 20 los desaparecidos, dejando los represaliados en 126 en vez de los 86 citados por los anteriores⁷⁵.

De la Sierra, autor del artículo referente a Burgos, da 1.000 propuestas absolutorias, un 69,44%. Las propuestas de sanción son 440 (30,56%) sobre el total de expedientes, que fue de 1.440⁷⁶.

En Ávila hubo al menos 26 docentes fusilados, cifra a la que se añaden los 158 destituidos, datos provisionales aportados por M. R. Sánchez, a la espera de un análisis más completo. Este autor cita 709 docentes titulares el 27 de agosto de 1936. El total de represaliados en la provincia considera que fue de 178, el 25%, uno de cada cuatro⁷⁷. Lo cierto es que las cifras de fusilados varían según los au-

⁷³ Berzal De La Rosa, E. y Rodríguez González, J. (coords.): *Muerte y represión en el Magisterio de Castilla y León*, León, Fundación 27 de marzo, Ministerio de la Presidencia, 2010.

⁷⁴ Ortega Barriuso, F.: *La ciudad de Burgos durante el régimen de Franco*, Burgos, Edición del autor, 2005, pp. 97 y 100.

⁷⁵ Castro Berrojo, L.: *Capital de la cruzada. Burgos durante la Guerra Civil*, Barcelona, Crítica, 2006, p. 266.

⁷⁶ Sierra, de la, C.: “De la Blusa Roja a la Camisa Azul (La tragedia del Magisterio en Burgos)”, en Berzal De La Rosa, E. y Rodríguez Cruz, J. (Coords.): *Muerte y represión en el Magisterio de Castilla y León*, León, Fundación 27 de Marzo, Ministerio de Presidencia, 2010, pp. 85-86.

⁷⁷ Sánchez, M. Rafael: “La cruel represión de maestros en Ávila”, en Berzal De La Rosa, E. y Rodríguez Cruz, J. (Coords.): *Muerte y represión en el Magisterio de Castilla y León*, León, Fundación 27 de Marzo, Ministerio de la Presidencia, 2010, p. 14.

tores, así, M. González cita 230 en Ávila de los que al menos 17 eran maestros⁷⁸. González de Cardedal aporta tres fusilados mas Sánchez cree que la cifra se incrementará según avancen las investigaciones⁷⁹. La mayor parte de los maestros destituidos en Ávila eran de izquierda y pertenecían a la ATE.

En León, tras el golpe militar, el Gobernador Civil y el Rectorado destituyeron y sancionaron a más de 300 docentes. Rodríguez González señala que se instruyeron expedientes de depuración a 927 maestros y fueron depurados 14 inspectores de Primera Enseñanza, siendo fusilados dos de ellos. De los 25 profesores de la Escuela Normal cinco fueron expulsados. En octubre de 1936 hubo 40 asesinados cerca de la capital, entre ellos varios docentes, y en los Picos de Europa mataron a otro maestro⁸⁰.

Palencia quedó controlada por los sublevados el 21 de julio de 1936. Se vieron afectados por la represión 1.500 palentinos. Los maestros asesinados fueron 16 y en la cárcel murieron dos. A irse trasladados de la provincia fueron obligados 18, destinados en el País Vasco, cubriendo sus vacantes maestros de Lugo⁸¹. Separados del escalafón resultaron 24, la misma cantidad de sancionados con diferentes castigos.

Salamanca desempeñó un papel fuerte como cuartel general del Generalísimo Franco desde el 1 de octubre de 1936 así como de varias oficinas del nuevo Estado. Antes de la guerra civil, tenía 885 escuelas de las que 345 eran de niños y 362 de niñas, más otras 178 mixtas atendidas por 597 maestras y 581 maestros que sumaban 1.178 docentes. Había 50.333 alumnos repartidos en 386 municipios⁸². El 19 de agosto de 1936 el Gobernador Civil decretó el cese de tres inspectores de primera enseñanza, tres profesores de la Escuela Normal de Maestros y 46 docentes. Fusilaron al maestro presidente de la Federación Obrera y a otro, y encarcelaron a un tercero, masón. Al menos 223 docentes salmantinos resultaron represaliados, según Berzal y Delgado. Siete fusilados por sentencia en consejo

⁷⁸ González De La Peña, M.: *Testimonio de voces olvidadas*, León, Fundación 27 de Marzo, 2007.

⁷⁹ González De Cardedal, O.: “Tres maestros rurales”, en *El País*, 28/12/2000.

⁸⁰ Rodríguez González, J.: “La ‘purificación’ de la educación nacional: La represión del Magisterio en León”, en Berzal De La Rosa, E. y Rodríguez Cruz, J. (Coords.): *Muerte y represión...* op. cit., pp. 121-199.

⁸¹ Gutiérrez Flores, J.: “La represión del Magisterio en Palencia”, en Berzal De La Rosa, E. y Rodríguez González, J. (coords.): *Muerte y represión...* op. cit., pp.201-269.

⁸² Berzal De La Rosa, E. y Delgado Cruz, S.: “La represión del Magisterio en Salamanca”, en Berzal De La Rosa, E. y Rodríguez Cruz, J. (coords.): *Muerte y represión...* op. cit., pp. 277-321.

de guerra y otros siete, víctimas de las sacas de la cárcel. Hubo dos paseados y al menos 58 en prisión. Los depurados son 197 según García Madrid, en 137 ayuntamientos⁸³. Sin embargo García Pérez menciona 227 maestros y alumnos depurados sancionados y otros 24 sometidos a consejos de guerra. Los traslados forzosos a otras provincias desde Salamanca tenían como destino Huesca.

Para Segovia, Vega Sombría da 16 docentes ejecutados extrajudicialmente, de los que tres eran líderes sindicales. Suspendidos de sus funciones fueron 72 pertenecientes a ATE, afectos a la UGT. Además, otra orden afectó a 53 educadores, 13 maestras, cuatro alumnos maestros, seis alumnos de segundo y tercero de Magisterio; siete profesores del Instituto de Segunda Enseñanza, un portero de ese centro y tres docentes de la Escuela Normal de Magisterio⁸⁴. En Segovia los confirmados en el cargo fueron 518 y los sancionados, 184, el 26,2%.

En Soria, según Berzal y Lobo, fueron depurados 198 maestros. Los sancionados son el 80%⁸⁵. De 348 pueblos sorianos con escuelas abiertas en 1936 solo se conservan expedientes de 170. Aún hay serias lagunas por falta documental en El Burgo de Osma, Langa de Duero, Santa María de Huerta o Morón de Almazán. Maestros separados del servicio resultaron 46 de los que 11 habían sido asesinados antes de recibir la notificación. Fusilados, según este autor, hubo 18. En el citado libro sobre Castilla y León, Martín Jiménez y Berzal aportan también datos de Valladolid, con siete fusilados⁸⁶. Encarcelados acusados de difundir ideas extremistas y marxistas hubo tres, mientras que apartados resultaron 22 maestros en la ciudad, y clausuradas siete escuelas. Estos autores muestran que 30 docentes sufrieron penas derivadas de su proceso de depuración, entre ellos directivos de la ATE. En la provincia más de 60 maestros fueron castigados dando un resultado de 98 sanciones.

⁸³ García Madrid, A.: “La depuración del magisterio nacional en la provincia de Salamanca. Avance de estudio”, en *Papeles Salmantinos de Educación*, 4, Salamanca, 2005. Vid. también García Pérez, E.: *La escuela primaria en Salamanca durante el franquismo (1936-1951)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2008. Esta tesis se puede descargar en el repositorio documental de esta Universidad, gredos.usal.es.

⁸⁴ Vega Sombría, S.: “La depuración del personal docente en la provincia de Segovia”, en Berzal De La Rosa, E.; Rodríguez Cruz, J. (coords.): op. cit., pp. 323-368.

⁸⁵ Berzal De La Rosa, E.; Pablo Lobo, C.: “La represión del magisterio en Soria”, en Berzal De La Rosa, E. y Rodríguez Cruz, J. (coords.): op. cit., pp. 369-432.

⁸⁶ Martín Jiménez, I.; Berzal De La Rosa, E.: “La depuración del colectivo docente en la provincia de Valladolid”, en Berzal De La Rosa, E.; Rodríguez Cruz, J. (coords.): op. cit., pp. 433-481.

En Zamora la media de edad del profesorado era de 42,2 años en 1936. Se conoce la edad de 394 docentes, que integraban un colectivo conservador y a menudo reaccionario, como han visto Martín González y otros⁸⁷. La mayoría estaban asociados a entidades profesionales menos politizadas. Las cifras de afiliados a organizaciones de izquierdas se exageraron “por la mala fe de los denunciantes o por la confusión entre simpatía personal, talante y militancia real”⁸⁸.

Tras el lejano trabajo de Oblanca, León volvió a contar con un nuevo estudio global de depuración de maestros, esta vez con Beatriz Mayo Lorenzo, que ha estudiado 920 expedientes docentes, siendo depurados 665 maestros frente a 255 maestras. La CDP leonesa propuso sanciones graves en el 74,46% de los expedientes⁸⁹, siendo separados del servicio 139 maestros y otros 207 confirmados en el cargo. Las comarcas con más depurados fueron El Bierzo, Páramo, Tierra de León y Las Montañas. Dada la cercanía de León con Asturias, sorprende en este trabajo que solo diez maestros hayan participado en el octubre de 1934, un 1,08% de los cargos ideológicos.

Otra monografía provincial es la que dedica Eufemio Lorenzo Sanz a Palencia, según la cual, entre maestros y alumnos de Magisterio, fueron depurados 857 de los que a 27 no les consta expediente alguno, lo que permite decir que el 3,1% del Magisterio palentino no fue purgado. El Ministerio de Educación Nacional tenía resuelto el 73% de la depuración docente en 1938. Las sanciones afectaron al 27%, es decir, a 198 educadores, cifra que Sanz cree elevada, incrementándose la gravedad, dice, al considerar que el 89,4% de las sanciones corresponden a jubilaciones, destituciones y suspensiones de empleo y sueldo⁹⁰.

⁸⁷ Martín González, E.; Martín Barrio, A. y Blanco Rodríguez, J. A.: “Entre la represión y la conformidad: el magisterio nacional en la provincia de Zamora (1936-1939)”, en Berzal De La Rosa, E. y Rodríguez Cruz, J. (coords.): op. cit., pp. 483-533.

⁸⁸ *Ibidem*, p. 497. En esta provincia resultaron sancionados 175 maestros (18,32%) de 955, quedando sin cargo alguno 780. Entre las provincias en las que se impuso desde el primer momento el alzamiento, Zamora tiene una posición intermedia en sanciones, pues se ve superada por Burgos (27,19%), Pontevedra (24,21%). Sí supera a Granada (16,05%) o Sevilla (11,48%).

⁸⁹ Mayo Lorenzo, B.: *La represión de maestros en la provincia de León durante la guerra civil*, León, Eolas Ediciones, 2014. La autora da un 28,02% de maestros separados definitivamente del servicio; un 15,58% suspendidos de empleo y sueldo por un año; el 16,27% de los docentes fue confirmado en el cargo y un 12,59% trasladado a otra escuela.

⁹⁰ Lorenzo Sanz, E.: *Represión y depuración de los maestros de la provincia de Palencia en la guerra civil. De los anhelos republicanos a la resignación en el franquismo*, Valladolid, Institución Tello Téllez de Meneses, Academia Palentina de Historia, Letras y Bellas Artes, Diputación de

Sanz utiliza expedientes del AGA, entre otros archivos. En Palencia fueron asesinados 19 docentes y dos murieron en la cárcel.

Del 2015 es el trabajo de Antonio Hernández centrado en la provincia de Soria⁹¹. Un estudio que demuestra que la vía abierta por Morente Varelo no fue aprovechada por algunos autores pues, si bien Hernández cita los expedientes del AGA, no realiza ningún estudio cuantitativo ni cualitativo. Se publicó el primer volumen con los expedientes de más de dos centenares de maestros, cifra que resalta como superior a la ya conocida de Pablo Lobo, de 198 docentes. Hernández plantea su estudio como un listado de municipios en los que incluye a sus maestros correspondientes, mostrando cada uno de los expedientes depuradores resumidos. El autor no establece conclusiones ni estudio comparativo. El libro es una voluminosa ficha de cada docente con su proceso depurador. Incluye una relación de normas y afiliados a Falange.

En ese mismo año surgió un nuevo estudio sobre docentes en la ciudad y provincia de Valladolid, de la autoría de María Jesús Izquierdo que, aunque es más amplio que el antes citado para esta provincia, se centra en la represión física⁹². La autora investigó en numerosos archivos, entre ellos el AGA, que para maestros nacionales de Valladolid no cuenta con un importante corpus documental. En su relación de maestros represaliados cita 28 en la capital, de los que cuatro fueron encarcelados y uno asesinado. En las escuelas particulares menciona a 15 docentes castigados, de los que ocho fueron encarcelados y dos asesinados.

Al observar el Magisterio del resto de la provincia, Izquierdo da 122 maestros represaliados de los que doce fueron asesinados, uno murió en prisión; 17 fueron a la cárcel y uno huyó. Esta autora considera un total de 419 docentes tanto de primaria como de secundaria y universidad, de los que 103 resultaron depurados, lo que le da un 24,58% de represaliados, de ellos un 10,26% eran maestros nacionales; un 7,15% lo eran de la Universidad; un 4,29% de secundaria y un

Palencia; Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León, Facultad de Sociología de la Universidad de Salamanca, 2014.

⁹¹ Hernández García, A.: *La purga de Franco en el Magisterio soriano*, Soria, Edición del autor, libro primero, 2015.

⁹² Izquierdo García, M^a, J.: *Pizarras vacías. La represión de los docentes en Valladolid durante la Guerra Civil y el primer franquismo*, Valladolid, Ediciones Universidad de Valladolid, 2015. La autora insiste en la necesidad de ir más allá de la depuración administrativa de los maestros y fijarse en que los “asesinatos y encarcelamientos de muchos de ellos fueron una tónica general, sobre todo en las primeras fases de la persecución”, p. 13.

2,86% de las escuelas profesionales. Los profesores de Primaria estudiados por esta autora son 186. Dice que el 41,74% de la represión, teniendo en cuenta los datos totales de docentes en la ciudad de Valladolid (103 depurados), se ejerció sobre el Magisterio primario. Así, de una plantilla de 186 docentes, fueron depurados 43 y represaliados físicamente 15 (13 hombres y 2 mujeres).

Izquierdo concluye que en este nivel educativo el porcentaje de depurados es del 23,11%, de los que el 34,88% eran mujeres⁹³. La represión física supone el 34,88% afectando a 15 maestros de los que 12 cumplieron penas de cárcel y tres fueron asesinados. Añade que los más castigados fueron los que regentaban escuelas particulares. En cuanto al resto del territorio provincial, la investigadora menciona una plantilla de 590 docentes de los que resultaron castigados 122 de los cuales sufrieron represión física 33, 28 varones y 5 mujeres. En la provincia el porcentaje total de sancionados llegó al 20,67%, representando las maestras casi el 30% pues ellas suponían la mitad de la plantilla. La represión física llegó al 27% de los castigados, afectando en un 60% a los hombres con pena de prisión y asesinatos. Uniendo estos datos a los de la ciudad, se obtiene un total de 165 depurados de un total de 776, por lo que la depuración vallisoletana alcanzó al 21,26% del Magisterio⁹⁴.

En el año 2000, Cataluña y los Países Catalanes protagonizaban un artículo muy general de Marqués i Sureda⁹⁵. Poco tiempo después vio la luz el trabajo de Vilanou Torrano y Montserrat Molas⁹⁶. Esta comunidad volvió a escena con la referencia de varios autores a la represión de maestros en Tarragona, con motivo del aniversario de la revista *Universitas Tarraconensis*⁹⁷.

⁹³ Ibidem, p. 376.

⁹⁴ Ibidem, p. 379.

⁹⁵ Marqués I Sureda, S.: "Enseñanza republicana vs enseñanza franquista: la represión del magisterio", en www.memoriacatalunya.org, 2000.

⁹⁶ Vilanou Torrano, C.; Montserrat Molas, J.: *Mestres i exili jornades d'estudi i reflexió, jornades celebrades el 3 i 4 de desembre de 2002*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2003.

⁹⁷ VV. AA.: "Les depuracions dels mestres republicans de la provincia de Tarragona" en *Universitas Tarraconensis*, Tarragona, Universidad de Tarragona, XXX Aniversari, 2006.

Extremadura entraba en la historiografía con un trabajo coordinado por García Pérez⁹⁸. Ese mismo año salía otra contribución de García Domínguez, Lucero y Montañés sobre la misma provincia⁹⁹. Los autores utilizaron la documentación del AGA, archivo en el que encontraron 491 expedientes de maestros de esta provincia extremeña. Advierten que aunque no sea esta la cifra total de docentes, les parece una muestra documental importante. Exponen que de esos 491 expedientes resultaron con resoluciones absolutorias 384 (78,21%) y con resoluciones sancionadoras, 107 (21,79%). De estos últimos un 42,06% fueron separaciones definitivas del cargo, seguidas de un 19,62% que representan las bajas definitivas, situándose en tercer lugar el traslado dentro o fuera de la provincia, que supone un 16,82%. Estos autores señalan que en Badajoz hubo 23 maestros fusilados o dados por desaparecidos. Al menos 13 fueron pasados por las armas y otros 10 desaparecieron de forma definitiva. En cuanto a los expedientes revisados hallaron 31, cuyas resoluciones fueron modificadas en sentido positivo. Así, de las 45 sanciones más duras, señalan estos autores, es decir, la separación definitiva del servicio docente, 18 fueron revisadas en sentido positivo para el maestro.

La provincia de Cáceres también cuenta con una monografía que analiza el proceso depurador de sus maestros¹⁰⁰. Se trata de un estudio en el que, entre otros varios archivos, sus autores consultaron también el AGA. Según su investigación, en la provincia cacereña, de un total de 1.280 maestros que había en 1936, pasaron por el proceso de depuración 328 y de estos solo resultaron sancionados 110¹⁰¹. El catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Extremadura, Juan García Pérez, que prologa el libro, señala que dicho balance sitúa a esta tierra extremeña “entre las demarcaciones provinciales donde el proceso depurador tuvo unos efectos más suaves, ya se debieran estos a una acción mo-

⁹⁸ García Pérez, J. (coord.): *La depuración de funcionarios, maestros y otros colectivos desafectos en la provincia de Badajoz durante la Guerra Civil*, Badajoz, Diputación, 2007. Esta comunidad autónoma vería otro trabajo, en esta ocasión en el año 2008: Vázquez Calvo, J. C.; García Jiménez, S.: *La depuración de la enseñanza primaria en la provincia de Cáceres, 1936-1944. El personal docente, la administración educativa y la organización escolar*, Cáceres, Instituto Cultural El Brocense, 2008.

⁹⁹ García Domínguez, L. M.; Lucero, M.; Montañés, R. C.: “Resoluciones y sanciones del proceso depurador del Magisterio primario en la provincia de Badajoz durante la Guerra Civil”, *Campo Abierto*, vol. 26, nº 1. Badajoz, 2007.

¹⁰⁰ Vázquez Calvo, J.C.; García Jiménez, S.: *La depuración de la enseñanza primaria en la provincia de Cáceres, 1936-1944. El personal docente, la Administración educativa y la organización escolar*, Cáceres, Institución Cultural El Brocense, 2008.

¹⁰¹ *Ibidem*, p. 23.

derada de los comisionados o, como parece defenderse en el trabajo, las menores vinculaciones políticas al Frente Popular” , de los que se concluye que la mayor parte del magisterio cacereño tenía una ideología más conservadora¹⁰².

En Galicia hay que citar en 1997 a Antón Costa con su artículo sobre purga de maestros, aunque solo ofrece datos de 1936 y 1937 sin especificar todas las modalidades de sanción¹⁰³. Unos años después, en el 2003, hubo alguna otra contribución sin base empírica suficiente como la de Andrés Santalla López, acerca de la purga de maestros en toda la comunidad entre 1936 y 1961¹⁰⁴. Un trabajo más completo es el de Porto Ucha sobre el Magisterio pontevedrés, repasando los estudios en la Escuela Normal de Magisterio y la situación de estos profesionales en la II República para continuar con su depuración en el franquismo. Se basó de modo especial en datos del *BOP* de Pontevedra, del Archivo de la Escuela Normal de Pontevedra y del Archivo Histórico de la Universidad de Santiago, entre otros¹⁰⁵. Recuerda que no es fácil determinar el número de depurados puesto que Morente Valero da para esta provincia 1.478 expedientados, y Costa, 228 destituidos y cesados¹⁰⁶. En Galicia se publicó recientemente en la revista *Sarmiento* un monográfico dedicado a la depuración del Magisterio en sus cuatro provincias¹⁰⁷. Una vez más se observa que, cuando a punto están de cumplirse treinta años de la publicación novedosa del citado estudio de Morente Valero, todavía encontramos trabajos que pivotan sobre el BOP, el BOE y sobre la bibliografía. Se cita en muy segundo plano al AGA pero la mayoría de los datos no están cogidos de dicho archivo. En el AGA se halla la mayor parte de los expedientes de maestros de toda España, y son de consulta pública. Utilizar solo el BOP o el BOE da una visión incompleta de la depuración de docentes. Para el caso de Lugo, Costa Rico y Bolaño Amigo aportan en dicha revista un artículo en el que se hace hincapié

¹⁰² Ibidem, p. 14.

¹⁰³ Costa Rico, A.: “A chegada da dictadura. Purga e represión de ensinantes (1936-1940)” en *Revista Galega de Educación*, 28, 1997.

¹⁰⁴ Santalla López, A.: “A depuración do Maxisterio e a educación pública en Galicia: 1936-1961” en VV. AA.: *A represión franquista en Galicia, Actas do Congreso da Memoria*, Narón, Asociación Cultural Memoria Histórica Democrática, 2003, pp. 227-256.

¹⁰⁵ Porto Ucha, A. S.: *Historias de vida. O maxisterio pontevedrés na II República, Guerra Civil e Franquismo*, Vigo, Alén Miño, 2003. Este autor muestra la reconstrucción de la vida de 36 docentes de esta provincia.

¹⁰⁶ Ibidem, pp. 87-88.

¹⁰⁷ *Sarmiento*, nº 21, Vigo, 2017.

en el estudio de María Jesús Souto Blanco, que no deja de ser una pequeña parte de su investigación más global sobre represión del franquismo en dicha provincia, es decir, no es un trabajo exhaustivo sobre depuración de maestros¹⁰⁸. Para Pontevedra, Porto Ucha y Vázquez Ramil aportan 1.802 docentes hallados en los dos boletines oficiales, provincial y estatal, con 742 sancionados¹⁰⁹. Mencionan el AGA pero se echa en falta un estudio más profundo sobre esta provincia.

Acerca de la provincia de Ourense, la citada revista incluye un trabajo de Cid Fernández¹¹⁰. En A Coruña, De Gabriel se centra en el proceso depurador en este territorio¹¹¹. Advierte que sus principales fuentes han sido el BOP y el BOE, “que permitieron cuantificar o proceso e os expedientes de depuración, que resultan fundamentais para apreciar a súa dinámica e significado”. De Gabriel se centra en la primera fase, la de las Autoridades Gubernativa y Militar y señala que fueron apartados del servicio 341 docentes. En la instancia del Rectorado, menciona 65 sanciones. En la segunda fase, con la puesta en marcha de la CDP, este autor da 506 maestros depurados, luego analiza los tipos de sanción pero el no haber profundizado en los expedientes del AGA hace que este estudio se quede corto ya que los expedientes permiten obtener cifras bien distintas a las dadas por De Gabriel, quien menciona esporádicamente el AGA solo para tomar datos de algún profesor en concreto¹¹².

¹⁰⁸ Costa Rico, A. ; Bolaño Amigo, U.: “Represión política e castigo do profesorado republicano na provincial de Lugo”, en *Sarmiento*, nº 21, Vigo, 2017, pp.101-118. Estos autores señalan que hubo 18 maestros asesinados en esta provincia. Souto Blanco, M^a. J.: *La represión franquista en la provincial de Lugo (1936-1940)*, Sada, Ediciós do Castro, 2008, pp. 301-317.

¹⁰⁹ Porto Ucha, A.S.; Vázquez Ramil, R.: “A depuración do maxisterio primario na provincial de Pontevedra”, en *Sarmiento*, nº 21, Vigo, 2017, pp. 31-72.

¹¹⁰ Cid Fernández, X.M.: “A represión franquista en Ourense: novos argumentos contra a desmemoria da persecución sufrida polo maxisterio”, en *Sarmiento*, nº 21, Vigo, 2017, pp. 73-100.

¹¹¹ De Gabriel, N.: “O proceso da depuración do maxisterio na provincia da Coruña”, en *Sarmiento*, nº 21, Vigo, 2017, pp.119-158.

¹¹² El trabajo de De Gabriel contrasta con el más amplio contenido en García Díaz, J. M.: *La depuración del Magisterio Nacional en la provincia de A Coruña (1936-1942)*, Santiago de Compostela, Fundación Luis Tilve 2018. Este libro reciente recoge la investigación de su tesis doctoral defendida en la Facultad de Historia de la Uvigo el 18 de julio del 2017, estudiando todos los maestros depurados en esa provincia utilizando sus expedientes que reposan en el AGA, lo que permitió llegar a un sobrevuelo del territorio provincial aprovechando la riqueza de datos contenidos en cada expediente, lo que facilitó construir una base con más de 200.000 referencias. Analiza con detalle todas las fases con sus instancias, los recursos y los tiempos de resolución, entre otros muchos detalles, que lo convierten en el primer estudio completo de una provincia en Galicia.

En Madrid, Morata Sebastián estudiaba las depuraciones en la Escuela Normal nº 2, viendo la purga de profesores y de alumnos, con las fuentes del Archivo Histórico de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid¹¹³. Y en Murcia, Ramón Jiménez estudió los documentos de la CDP mencionando 952 encartados¹¹⁴. En cuanto al País Vasco, recurriendo unas veces al AGA, otras a los documentos de la CDP correspondiente, Maitane Ostolaza, en 1996, estudió los expedientes de depuración en Guipúzcoa¹¹⁵. De 451, detectó 114 con sanción, el 25%. Los expedientes totales sin castigo son 337. En el País Vasco también hubo aportaciones como la de Murua Cartón para Guipúzcoa, en el anuario gallego Sarmiento¹¹⁶.

Y en Valencia, la década terminó con un importante trabajo sobre el caso de esta comunidad con Juan Manuel Fernández Soria y María del Carmen Agulló Díaz, que ofrecen uno de los trabajos más completos tras el de Morente Valero¹¹⁷. Ambos autores indican que la depuración en la Valencia de posguerra, aunque mantiene los rasgos indiscriminados y la naturaleza arbitraria de la represión durante la guerra civil, pierde el carácter de violencia inmediata e inapelable de aquella. Además, señalan, la depuración en esta provincia otorgó una ventaja a los maestros por la propia mecánica del proceso al no afectarles el reavivamiento de la represión típica de final de contienda. Estudiaron 2.391 expedientes del AGA. En Valencia hubo dos comisiones depuradoras. La CD1 instruyó 1.166 expedientes de la capital y la CD2, 1.192, de la provincia. La primera no sancionó al 80,27% de los maestros y sí castigó al 19,72%. La segunda castigó al 31,96% de los docentes de la provincia, absolviendo al 68,03%¹¹⁸. En estas tierras levanti-

¹¹³ Morata Sebastián, R.: “Las depuraciones políticas en la escuela normal nº. 2 de Madrid desde el inicio de la guerra civil hasta los albores del régimen franquista”, en *Revista Complutense de Educación*, vol. 17, nº 1, Madrid, 2006.

¹¹⁴ Jiménez Madrid, R.: *La depuración de maestros en Murcia, 1939-1942. Primeros papeles*, Murcia, Universidad de Murcia, 1997.

¹¹⁵ Ostolaza Esnal, M.: *El garrote de la depuración. Maestros vascos en la guerra civil y el primer franquismo (1936-1945)*, San Sebastián, 1996

¹¹⁶ Murua Cartón, H.: “El magisterio guipuzcoano durante el franquismo”, en *Sarmiento, Anuario Galego de Historia da Educación*, nº 11, Santiago de Compostela, 2007 pp. 93-116.

¹¹⁷ Fernández Soria, J. M. y Agulló Díaz, M^a. C.: *Maestros bajo el Franquismo. La depuración del Magisterio Valenciano (1939-1944)*, Valencia, 1999. En ese mismo año, ambos autores sacaron a la luz también el artículo “Depuración de maestras en el franquismo” en *Studia Historica. Historia Contemporánea*, Salamanca, Universidad de Salamanca, nº 17, 1999, p. 251.

¹¹⁸ *Ibidem*, p. 158. En esta tierra los maestros apenas estaban ideologizados, tan solo había una minoría comprometida en lo pedagógico y en lo político. Un grupo más amplio apoyaría o no las

nas, Vilanova Candau centró sus esfuerzos en la CDP de Castellón¹¹⁹. Estudió los expedientes de esta provincia existentes en el AGA y menciona un total de 1.020. Al descontar los expedientes repetidos, este autor nos da un total de 926. De ellos fueron sancionados 179, el 19,33%, por lo que en esta provincia se produjo un 80,67% de expedientes de maestros absueltos.

En esta comunidad se inscribe también la contribución de Agulló Díaz y Fernández Soria sobre la depuración de los profesionales de las Escuelas Normales de Alicante, Castellón y Valencia¹²⁰. Señalan que en la de Valencia hubo 20 confirmados en el cargo, el 74,07% frente a siete sancionados, el 25,93%; en Alicante los absueltos fueron 17, el 68% frente a ocho sancionados, el 32% y en Castellón resultaron absueltos 15 maestros, el 78,95% mientras que los sancionados fueron cuatro, el 21,05%. A modo anecdótico, la cuestión depurativa docente en España quedó reflejada, en el 2011, en una pequeña publicación en Estados Unidos¹²¹. Trata distintos aspectos represores en el franquismo aludiendo de modo general a la depuración del Magisterio.

LAS INVESTIGACIONES DE ÁMBITO LOCAL

Conforman otro grupo de aportaciones, de las que constituyen un primer ejemplo el trabajo de González Armenteros centrado en el Alto Penedés¹²². Antón Costa volvió a referirse a Galicia con un artículo sobre purga docente y otro de maestros muertos o exiliados en 1936¹²³ que vio la luz, entre otras contribuciones, junto a la de Díaz Regueiro sobre la purga en Valdoviño¹²⁴. Los estudios locales

medidas gubernamentales según la opción política. El grueso de docentes eran ciudadanos acomodados que cumplían las instrucciones ministeriales republicanas sin más.

¹¹⁹ Vilanova Candau, V.: “La Comisión Depuradora del Magisterio de Castellón durante la autarquía franquista”, en: Monlleó, R. (ed): *Castelló Al Segle XX*, Castellón, Universitat Jaume I, 2006.

¹²⁰ Agulló Díaz, M^o. C. y Fernández Soria, J.M.: “La depuración franquista del profesional de las Escuelas Normales de Alicante, Castellón y Valencia”, en *Revista de Educación*, 364, Madrid, abril-junio 2014.

¹²¹ VV. AA.: *Represión durante la dictadura de Francisco Franco*, Memphis, USA, Books LLC, Reference Series, 2011, pp.16-21.

¹²² González Armenteros, E.: *La depuració del magisteri a l'Alt Penedès després de la Guerra Civil*, Vilafranca del Penedés, Consell Comarcal de l'Alt Penedés, 1999.

¹²³ Costa Rico, A.: “Os ensinantes galegos e o 36. Os mortos e os exiliados”, en *A IIª República e a Guerra Civil* (Actas del II Congreso da Memoria, Culleredo, diciembre de 2005), Culleredo, Asociación Cultural Memoria Histórica Democrática, 2006.

¹²⁴ Díaz Regueiro, S.: “Os mestres de Valdoviño represaliados no 36”, en *A IIª República e a Guerra*

continuaron con Xerardo Agrafoxo, quien en su libro sobre la época del wolfram en Lousame menciona el castigo a maestros republicanos con documentos del archivo municipal. La maquinaria depuradora arrancó el 23 de agosto de 1936, tan pronto como el alcalde recibió la Circular de la Delegación Militar de Instrucción Pública, que databa del día 21¹²⁵. Aporta una relación de maestros con pequeños informes personales.

Manuel Santander daba a conocer una comunicación acerca de la depuración del Magisterio nacional en el Campo de Gibraltar¹²⁶. Y Martínez Pereda hizo lo mismo en las comarcas zamoranas de Benavente y Sanabria¹²⁷. En este trabajo parte de los 890 maestros del censo de 1935 y da 165 sancionados en toda la provincia¹²⁸. Sin rigor científico es la aportación de Sánchez Montoya, como tal artículo periodístico publicado en *El Faro de Ceuta* sobre la depuración esta ciudad¹²⁹.

Otro territorio comarcal objeto de estudio es L'Horta Sud valenciana, de la mano de Ferrús Peris¹³⁰. Concluye que en esta comarca fueron pocos los docentes que se implicaron directamente con las armas en la lucha antifascista. Aporta 33

Civil (Actas del II Congreso da Memoria, Culleredo, diciembre de 2005), Culleredo, Asociación Cultural Memoria Histórica Democrática, 2006.

¹²⁵ Agrafoxo, X.: *Memorias do franquismo. A época do wolfram en Lousame, a corporación de Noia en Meirás*, A Coruña, Toxosoutos, 2002, pp. 241-277. Este autor muestra documentos de informes sobre varios docentes, entre ellos Ignacio Moreno Buisán, de Cruído; Manuel García Orense, de la escuela mixta de Chave; Concepción Estévez Penas, de la mixta de Filgueira e Isolina Sánchez Romero, de la escuela de niñas de Cruído; Ángel Barros Manteiga, de Escabia; José Rodríguez Agrelo, de Lousame, además de Antonia de la Torre Martínez, María Flórez López, Camila Villoch Aller; María Jesús Arce Hermida, María de los Dolores Calo Romero; Antonio García de Manteiga, Mercedes Martínez Cisneros, José Calo Romero, José López Froján, Antonio Cerrato García de Paredes y Miguel Iglesias del Río.

¹²⁶ Santander Díaz, M.: "El desmantelamiento de la escuela republicana en el Campo de Gibraltar. La depuración del personal docente durante el curso 1936-1937", en *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños*, nº 32, 2005, pp. 83-92.

¹²⁷ Martínez Pereda, L.: *La depuración franquista del magisterio nacional en el norte de Zamora, 1936-1943*, Benavente, Instituto de Estudios Benaventanos Ledo del Pozo, 2008. Otra comarca, la de Toro, está estudiada por RUIZ, C.: "La represión en Toro durante la Guerra Civil", en *Studia Zamorensia*, Zamora, segunda etapa, vol. II, 1996, pp. 148-152.

¹²⁸ Martínez Pereda, L.: *La depuración franquista del magisterio nacional en el norte de Zamora...*, op. cit., p. 107.

¹²⁹ Sánchez Montoya, F.: "Depuración del magisterio en Ceuta", *El Faro Digital*, 16/XI/2008.

¹³⁰ Ferrús Peris, W.: *Mestres de la República a l'Horta Sud. Il·lusions trencades, vides partides*, Catarroja Valencia, L'Institut d'Estudis Comarcals de l'Horta Sud, 2014.

biografías de maestros de los que no más de un 18,1% formó parte, por convenio, de UR e IR. En cuanto a la implicación sindical esta se queda en un 8,4% de educadores que pertenecían a la FETE, antes de que fuera obligatoria la afiliación para los maestros.

Ferrús destaca que un 10,6% de los docentes militaban en alguna formación afecta a los rebeldes, además de un 14,1% de los declarados enemigos de la República, quienes, según el autor, intentaron frenar la reforma educativa de aquel régimen. Simpatizaba con la República en esta tierra un grupo de docentes jóvenes formados en aquellos años.

La comarca valenciana de La Vall D'Albaida también tiene su estudio hecho por Calzado Aldaria quien también se fijó en el Magisterio local dando un 25,98% de maestros depurados sancionados¹³¹. Otra comarca levantina, Morella, en Castellón, motivó una aportación de Marta García Monfort¹³². La autora recurrió al AGA y, de un total de 9 maestros depurados, 5 fueron confirmados en el cargo (55,6%) y 4 sancionados (44,4%).

En Galicia, Xosé Manuel Cid puso el acento en el municipio ourensano de Amoeiro, donde hubo 10 maestros en 1930 y 19 en 1936¹³³. Entre el 2012 y el 2015 *Terra de Outes* publicó nueve artículos de maestros nacionales depurados por el franquismo, textos de Xoán Francisco García Suárez que resumen sus respectivos expedientes de depuración con documentación del AGA¹³⁴. Tanto Costa Rodil como Santos Suárez incidieron en la comarca del Barbanza en la depuración de educadores de Boiro, Dodro, Lousame, Muros, Noia, Outes, Padrón, A Pobra, Porto do Son, Rianxo, Ribeira y Rois, con 73 encartados. De ellos 59 son varones y 14 mujeres, es decir, que afectó al 80,8% de los maestros y al 19,2% de las maestras. Los autores señalan que este hecho delata mayor actividad polí-

¹³¹ Calzado Aldaria, A.: “El impacto social de la represión franquista en una comarca valenciana conservadora: La Vall D'Albaida, 1938-1948” en Gómez Bravo, G. y Pallol, R. (eds.): op. cit., cedé anexo, pp. 1-10.

¹³² García Monfort, M.: “La depuración del magisterio nacional en Morella (1936-1945)”, en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, nº 14, 2015, pp. 197-225.

¹³³ Cid Fernández, X. M.: “Mestres de Amoeiro na República. Leccións de dignidade que enfurieron aos sublevados franquistas”, en VV. AA.: *Amoeiro 1936. A barbarie silenciada*, Amoeiro, Concello de Amoeiro, Fundación Luis Tilve, 2014, pp. 59-82.

¹³⁴ García Suárez, X. F.: “O desterro de Don Manolo do Rabo”, “Eugenio Romero Soneira”, “Ángel Bandín Filgueira”, “Francisco Zubeldía Olivé”, “Filomena Pena Castro”, “Elvira pardo Carmona”, “Amalia María Batalla”, “Arximiro Suárez Ferreiro” y “José Rodríguez Reve”, en *Terra de Outes*, núms. 22-29, Outes, editados respectivamente desde los años 2012 al 2015.

tica e ideológica de los varones. Añaden que en aquellos municipios con muchos marineros y donde triunfó el FP en 1936 se detecta un mayor porcentaje de sancionados. El municipio con más represión fue Muros. Ofrecen datos del inicio de la depuración en la zona y de fases posteriores de cada encartado. Consultaron el *Archivo Histórico Universitario de Santiago* y la Biblioteca Provincial de la Diputación de A Coruña¹³⁵.

En Navarra, Rubén Martínez Aznal publicó un artículo sobre depuración del Magisterio y de las mujeres en la Ribera Estellesa¹³⁶. Aporta el dato de la comunidad foral en el sentido de que de los 1.087 maestros del año 1936 fueron sancionados 229, un 22%¹³⁷. Y en la comarca estudiada menciona 26 sancionados. Carabanchel fue el objeto de atención de M. A. Hernández, estudiando a 56 maestros depurados por la CDP de Toledo. Halló 55 expedientes en el AGA. El autor da cuenta del expediente de cada uno¹³⁸. Otro autor, Alonso Berzosa, publicó un pequeño artículo en su sitio web en el que estudia la depuración de maestros en Betera, Valencia. Señala que en la República fueron depurados diez docentes. De ellos dos eran afectos, tres dudosos y cinco desafectos de los que dos fueron cesados, uno destituido y otro trasladado. Ya en la depuración franquista esos mismos diez educadores terminaron el proceso depurador siendo seis confirmados en el cargo, uno separado definitivamente y dos suspensos de empleo y sueldo con traslado fuera de la provincia e inhabilitación por cinco años¹³⁹.

En Castilla y León, a la comarca de Ciudad Rodrigo (Salamanca), dedicó un estudio Ángel Iglesias Ovejero, incluyendo, en la represión allí ejercida, un apartado sobre maestros¹⁴⁰. El autor sigue, para ello, el estudio de Antonio García

¹³⁵ Costa Rodil, X.; Santos Suárez, X.: “De Padrón a Muros. A represión educative e cultural (1936-1950)” en *Barbantia, Anuario de Estudos do Barbanza*, 2010.

¹³⁶ Martínez Aznal, R.: “La represión al Magisterio y a las mujeres en la Ribera Estellesa de Navarra, 1936-1939”, en *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 22/2015.

¹³⁷ Este dato lo toma de VV. AA.: *Navarra 1936: de la esperanza al terror*, Tafalla, Altaffaylla, 2004, p. 671.

¹³⁸ Hernández Hernández, M. A.: “La depuración franquista del Magisterio en las escuelas primarias de Carabanchel”, *Revista Muesca*, <http://revista.muesca.es>, Madrid, 2015, pp. 16-37.

¹³⁹ Alonso Berzosa, J. A.: “La depuración de los maestros en Betera durante la guerra civil”, en www.jorge-a-alonso-berzosa.es.

¹⁴⁰ Iglesias Ovejero, Á.: *La represión franquista en el sudoeste de Salamanca (1936-1948)*, Salamanca, Centro de Estudios Mirobrigenses, 2017, pp. 506-514.

Madrid¹⁴¹. Así menciona 28 maestros que ejercían o habían ejercido su profesión en tierra mirobrigense, de los que tres eran naturales de esta zona. También se vale de los estudios de López-Delgado, Iglesias y de los fondos del Gobierno Civil, en el Archivo Histórico Provincial de Salamanca¹⁴². Así, Iglesias Ovejero señala que las cifras de maestros interinos y privados en la comarca mirobrigense queda del siguiente modo: 2 asesinados; 9 prisioneros; 39 depurados o exiliados y tan solo uno multado. No se hace un estudio riguroso y detallado de todos los maestros con sus procesos de purga, pues el autor recomienda consultar los expedientes depuradores, que “ayudaría a conocer mejor las razones que motivaron el castigo y la estrategia de cada docente para evitarlo”¹⁴³.

En Extremadura Juan Carlos Rodríguez publicó una contribución sobre la depuración de maestros en la Sierra de Gata¹⁴⁴ en la que señala que el proceso depurador afectó a 71 docentes, siendo “examinados concienzudamente doce de ellos”. En definitiva señala que los no sancionados fueron cuatro. A Plasencia dedicó sus esfuerzos el investigador Fernando Flores del Manzano¹⁴⁵. El autor dedica un epígrafe a la depuración del Magisterio placentino en el que cita la depuración de 11 maestras de las plantillas de colegios públicos, a comienzos de 1937, mientras que en agosto del año anterior fueron suspendidos de empleo y sueldo cinco docentes¹⁴⁶. A principios de noviembre de 1938 aparecen registrados 9 maestros frente a los 12 de septiembre de 1936¹⁴⁷. Sin embargo Flores no ofrece cifras concretas de depurados ni un estudio de cada caso siguiendo los expedientes del AGA. Menciona un maestro ejecutado por sentencia del Consejo de Guerra en Plasencia y a un inspector de Enseñanza, Fernando de la Cámara Cailhau, un hombre de la derecha local sobre el que había sospechas¹⁴⁸. Trujillo es otra

¹⁴¹ García Madrid, A.: Op. cit., pp. 137-189.

¹⁴² López García, S. y Delgado Cruz, S.: “Víctimas y Nuevo Estado (1936-1940)”, en Robledo Hernandez, R.(Coord.): *Historia de Salamanca. Siglo XX*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, pp. 15-85. IGLESIAS OVEJERO, Á.: “Archivos vivientes: las víctimas del terror militar de 1936 a 1939 en El Rebollar y pueblos aledaños salmantinos”, en *Prohemio*, IX, pp. 101-102.

¹⁴³ Iglesias Ovejero, Á.: Op. cit., p. 513.

¹⁴⁴ Rodríguez Arroyo, J. C.: “La depuración del Magisterio Primario de Sierra de Gata durante la Guerra Civil”, en *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXVIII, nº III, pp. 1469-1488.

¹⁴⁵ Flores Del Manzano, F.: *Guerra Civil y represión en el Norte de Extremadura*, Madrid, Editorial Raíces, 2018.

¹⁴⁶ *Ibidem*, pp. 278-282.

¹⁴⁷ *Ibid.* pp. 334-335.

¹⁴⁸ *Ibid.* pp. 166-168, 202 y 252.

tierra extremeña que protagoniza un trabajo coordinado por Barbero Mateos sobre sus maestros¹⁴⁹. Señala 104 docentes que ejercían en el Partido de Trujillo, de los 1.174 que había en toda la provincia de Cáceres. Menciona 58 expedientes de maestras y 46 de maestros. Caracteriza a los docentes por sexo, edad, naturaleza, estado civil. También se observa que los sancionados fueron 10.

LOS ESTUDIOS GENERALISTAS

Un cuarto grupo lo constituyen las monografías generales sobre represión del franquismo en las que sus autores dedican un apartado a la depuración de docentes. Así, en Andalucía, para la provincia de Jaén, Cobo Romero se centró en la represión física y sostiene que, entre 1936 y 1939, hubo 17 maestros castigados, un 0,90% del total de víctimas, que fue de 1.876 en la causa general. A partir de 1939 se registraron seis docentes víctimas de la represión, el 0,46% de un total de 1.280 hasta el año 1950¹⁵⁰.

Fernando Romero estudió la represión en la gaditana Alcalá del Valle, incluyendo un breve apartado sobre la purga del Magisterio sin datos cuantitativos aunque destaca que no hubo castigos¹⁵¹. Y en Córdoba Moreno Gómez ve significativo que el primer grupo profesional sobre el que actuaron los sublevados fuese el docente¹⁵². Indica que en los primeros días los golpistas habían retirado de empleo y sueldo a 54 docentes cordobeses y que el 15 de septiembre de 1936 el Gobierno Militar suspendió a cuantos pertenecían a la FETE. Calcula que en

¹⁴⁹ Barbero Mateos, J. (coord.): “Caracterización del magisterio trujillano durante la depuración política, desarrollada con motivo de la Guerra Civil”, en Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura, www.chdetrujillo.com

¹⁵⁰ Cobo Romero, F.: *La guerra civil y la represión franquista en la provincia de Jaén (1936-1950)*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1993, pp. 305 y 502.

¹⁵¹ Romero Romero, F.: *Alcalá del Valle. República, Guerra Civil y represión, 1931-1946*, Cádiz, Ayuntamiento de Alcalá del Valle, 2009, pp. 149-151.

¹⁵² Moreno Gómez, F.: *La victoria sangrienta, 1939-1945. Un estudio de la gran represión franquista, para el Memorial Democrático de España*, Madrid, Editorial Alpuerto, 2014, pp. 187-204. “El 23 de julio de 1936, por orden del coronel Cascajo, jefe de la rebelión, se convocó urgentemente a los maestros de la capital ante el nuevo alcalde, Salvador Muñoz Pérez. En su despacho les reprochó su responsabilidad en la propaganda marxista en las escuelas y se les ordenó que colocaran el crucifijo en las aulas e impartieran enseñanza de religión”. Al salir del despacho, señala Moreno, “fueron ya detenidos: Agapito de la Cruz, Enrique Fuentes Astillero y Juan García Lara, con destino al paredón”. Muchos más docentes serían sacrificados. recuerda este investigador el caso del anciano maestro laico José Sánchez Rosa, en Sevilla, a sus 72 años. Fue subido a una camioneta con sus libros y un colchón, ya que estaba enfermo, y acabó fusilado.

el paredón murieron 30 maestros, entre nacionales y particulares¹⁵³. Y en Sevilla García Márquez estudió las víctimas de la represión militar, dedicando un capítulo a los docentes¹⁵⁴. Registró más de 60 represaliados y menciona algunos nombres resumiendo su caso, aunque no utilizó el AGA. Aporta 61 profesores y maestros castigados.

En 1995 Cifuentes Chueca y Maluenda Pons, en un libro sobre los orígenes del franquismo en Zaragoza, aluden a la depuración educativa de modo general. Sin haber recurrido al AGA, señalan que en Zaragoza la depuración fue bien planeada sabiendo a quién se sancionaba. Ambas autoras aseguran que el balance definitivo del proceso es ilustrativo ya que “de los 39 expedientes abiertos, sólo dos maestros se ven más o menos libres de algún tipo de sanción”¹⁵⁵. Citan 29 fusilados y recuerdan que donde más maestros fusilados hubo fue en las comarcas de Ejea, La Almunia y Borja¹⁵⁶. En la primera fase, actuando el Rector de la Universidad de Zaragoza, mencionan 116 expedientes abiertos¹⁵⁷. Pero falta un estudio detallado del proceso a lo largo de sus varias instancias.

De la represión docente en Galicia habla también, en el caso coruñés, Xosé Manuel Suárez, en un libro sobre el golpe de Estado de 1936 al norte de esta provincia. Dedicó tres páginas a maestros represaliados y depurados. Cita a tres fusilados de 40 de esta zona¹⁵⁸.

Julio Prada Rodríguez dedicó un apartado a la depuración administrativa del Magisterio en Ourense¹⁵⁹. Menciona a 15 maestros destituidos de la ATEO y más de 300 sancionados en la prensa al final de agosto de 1936, con 119 destituidos y 260 suspendidos de empleo y sueldo por tres meses. Dice el autor que eran sanciones breves en el tiempo para disponer de personal docente en el inicio del

¹⁵³ *Ibidem*, p. 191.

¹⁵⁴ García Márquez, J. M.: *Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla (1936-1963)*, Sevilla, Asociación Andaluza Memoria Histórica y Justicia, Aconcagua, 2012, pp. 156-159.

¹⁵⁵ Cifuentes Chueca, J. y Maluenda Pons, P.: *El asalto a la República. Los orígenes del franquismo en Zaragoza (1936-39)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1995, pp. 106-114.

¹⁵⁶ *Ibidem*, pp. 211, 234.

¹⁵⁷ *Ibidem*, p. 237.

¹⁵⁸ Suárez, X. M.: *O alzamento de 1936 no Norte da Coruña*, Sada, Edición do Castro, 1995, pp. 44-46.

¹⁵⁹ Prada Rodríguez, J.: *De la agitación republicana a la represión franquista. Ourense 1934-1939*, Barcelona, Ariel, 2006, pp. 348-355.

curso. Señala que las comarcas con mayor porcentaje de depurados son Valdeorras y Ourense, con un 40%; O Carballiño y Trives con el 26%; Bande, Verín y Ribadavia situadas en torno al 30%-33%; Celanova y Xinzo entre el 36% y el 30%, terminando con Viana, que no supera el 30%. Cita también a 12 asesinados en cunetas ourensanas o fusilados en Asturias, pues en Ourense no hubo fusilamiento de maestros tras condena en consejo de guerra. María Jesús Souto, en su investigación sobre represión en Lugo da 1.835 docentes depurados, incluyendo a 14 de Segunda Enseñanza. Fueron purificados 1.342 y de ellos, sancionados 493, el 26,8%¹⁶⁰.

Xosé Álvarez Castro no trabajó con los expedientes del AGA en unas páginas carentes de cifras concretas de castigados en Pontevedra¹⁶¹. Dicho capítulo se inscribe en un trabajo sobre el golpe de Estado y la represión franquista en general. Castro alude a la prensa del momento. Proporciona 21 maestros suspendidos el primero de septiembre de 1936 más otros tres profesores de instituto. Da una pequeña lista de fusilados y paseados con nueve nombres más otros dos de fuera de la capital.

La provincia pontevedresa volvió a ser objeto de estudio en una obra general sobre represión con Martínez Pereda, que dedica algo más de 120 páginas a la depuración docente poniendo ejemplos de purificados a medida que desarrolla el mecanismo depurador en este territorio. Pereda, a diferencia de Porto Ucha para el sur de la provincia, acude al AGA para ilustrar detalles del recorrido depurador en la Primera Enseñanza. Esta reciente aportación carece de un estudio cuantitativo del total de maestros pontevedreses depurados. El autor dice que el 31 de agosto de 1936 se publicó en el *BOP* la primera lista de 392 castigados, añadiéndose más sancionados el 9 de septiembre de 1939, ordenándose en total el cese de 404, “unha cifra próxima a un terzo do cadro provincial”¹⁶². Intenta “unha aproximación sen pretensións de exhaustividade” a los efectos que el control y vigilancia provocaron en la población. Sobre esta provincia sigue pendiente un tratamiento completo de la cuestión.

¹⁶⁰ Souto Blanco, M^a. J.: La represión franquista en la provincia de Lugo (1936-1940), Sada, Edicións do Castro, 2008, pp. 304-317. Antes de dicha edición, sus datos que resumen la depuración de maestros en Lugo se publicaron también en Barreiro Fernández, J. R. y Villares Paz, R. (coords.): *A gran Historia de Galicia. Historia política da Galicia contemporánea. República, Guerra Civil e Franquismo*, T-XI, vol. 5, A Coruña, La Voz de Galicia, Arrecife Ediciones, 2007, pp. 108-109.

¹⁶¹ Álvarez Castro, X.: *Pontevedra nos anos do medo. Golpe militar e represión (1936-1939)*, Vigo, Xerais, 2013.

¹⁶² Martínez Pereda, L.: *Medo político e control social na retagarda franquista*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 2015, pp. 40-41.

En el 2016 Ermida Meilán publicó un libro acerca de la represión sobre el nacionalismo gallego¹⁶³. En esta obra cita un censo mínimo de víctimas entre las que se hallan varios maestros de Galicia, además de otros profesionales purgados por el franquismo. Dos años después varios autores publicaron un trabajo centrado en la educación, los mitos y realidades, con una breve referencia a la depuración de docentes¹⁶⁴. Esta obra repasa la ILE, la educación del franquismo y se centra en las víctimas de la retaguardia franquista en la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Ourense (ATEO). No hay referencias al AGA y así Cid Fernández menciona 20 maestros asesinados y varios exiliados, especialmente a Portugal y a América¹⁶⁵. Este autor desea que en algún momento se revisen los expedientes conservados en el AGA.

En Castilla y León, Segovia protagonizaría otro trabajo general con datos de maestros, de la autoría de Santiago Vega Sombria, analizando la purga en primera enseñanza en un amplio capítulo sobre funcionarios de la Administración, entre los que se contaban 703 educadores¹⁶⁶. Todo en una obra que no obvia ningún modo de violencia, uno de los aspectos destacados del libro, según Aróstegui en el prólogo.

En la provincia de León hay una contribución local, centrada en Grajal de Campos, dentro de un trabajo más general de Vicente Martínez sobre la década de los años treinta¹⁶⁷. Utilizó documentación del Archivo Municipal de Grajal y de los boletines provincial y diocesano de León, sin un estudio cualitativo ni cuantitativo. Y en Castilla-La Mancha, Manuel Ortiz se centró en la provincia de Albacete¹⁶⁸.

¹⁶³ Ermida Meilán, X. R.: *Mortos por amor á terra. A represión sobre o nacionalismo galego (1936-1950)*, Santiago de Compostela, Sermos Galiza, 2016.

¹⁶⁴ González Pérez, T. (Ed.): *Entre el olvido y la memoria. Educación, mitos y realidades*, Valencia, Tirant Humanidades, 2018.

¹⁶⁵ Cid Fernández, X. M.: “Represión injustificada en la retaguardia franquista. Las víctimas de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Ourense”, en GONZÁLEZ PÉREZ, T. (Ed.): Op. cit., pp. 107-122.

¹⁶⁶ Vega Sombria, S.: *De la esperanza a la persecución. La represión franquista en la provincia de Segovia*, Barcelona, Crítica, 2005. Este libro sigue a su tesis doctoral titulada *Control sociopolítico e imposición ideológica: la provincia de Segovia, 1936-1939. Un episodio de la implantación del régimen de Franco*, Madrid, Universidad Complutense, 2002.

¹⁶⁷ Martínez Encinas, V.: *Grajal de Campos. La década conflictiva: 1930-1939*, Salamanca, Diputación Provincial de León. Instituto Leonés de Cultura, 2006, pp. 378-385.

¹⁶⁸ Ortiz Heras, M.: *Violencia política en la II República y el primer franquismo*, Madrid, siglo XXI de España Editores, 1996, pp. 433-434, mostrando los datos aportados en un artículo previo. Da 860 maestros depurados en esta provincia dejando los resultados del proceso depurador en 704, obteniendo un porcentaje de maestros sancionados del 26% en función de los citados 704 docentes.

En el País Vasco, Gómez Calvo abordó la represión franquista en Álava, donde desde el 9 de agosto de 1936 comenzaron los fusilamientos de docentes en una provincia en la que cien recibieron alguna sanción de un total de 560 expedientes vistos¹⁶⁹. El 82,15% de los enseñantes alaveses fue absuelto, lo que hace de esta una de las provincias con menos sancionados, porcentaje solo superado por Sevilla, Huesca y Granada¹⁷⁰. La mayor dureza se ejerció sobre los acusados de antirreligiosos, 43, siendo separados de la carrera 23. Por militancia política perdieron su trabajo 20¹⁷¹. Detectó Gómez Calvo 62 maestros en Álava acusados de haber militado en partidos republicanos de izquierda. De ellos, 24 fueron sancionados por pertenecer a organizaciones republicanas y el resto, por simpatizantes. El segundo cargo más frecuente fue el religioso con 35 acusados. Otros 27 pertenecían al PNV o a la Asociación de Estudiantes Vascos, nacionalista. Estos fueron menos castigados, dice el autor, dado que los sublevados veían que no dudaban de la enseñanza católica¹⁷². Y Barruso Barés se detuvo en Guipúzcoa un 28% de sancionados y un 13% separado del servicio, porcentaje elevado¹⁷³.

Un estudio general es el de Plaza Benimeli, sobre depuración del Magisterio como control social, tesis leída en la Universitat de Barcelona, el 26 de enero del 2015¹⁷⁴. La autora revisó los casi 52.000 expedientes de maestros de Primaria y 1.200 de Segunda Enseñanza en el AGA. Registró el nombre de sancionados y la signatura de su expediente y recogió los absueltos en cada provincia. Sin embargo, no analizó a fondo esos expedientes. Cerramos este apartado con otra tesis doctoral centrada en las maestras republicanas de Alicante, de Isabel Do-

¹⁶⁹ Gómez Calvo, J.: *Matar, purgar, sanar. La represión franquista en Álava*, Madrid, Tecnos, 2014, pp. 210-235.

¹⁷⁰ *Ibidem*, p. 215.

¹⁷¹ *Ibidem*, p. 218.

¹⁷² *Ibidem*, p. 223: “Es cierto que si ningún maestro nacionalista hubiese sido sancionado, Álava sería con probabilidad la provincia española con menor porcentaje de maestros amonestados (un 13%), pero no es menos cierto que, con ellos, el total de castigados se elevó sólo cuatro puntos”. Los maestros nacionalistas también salieron bien parados en el proceso depurador llevado a cabo tanto en Vizcaya como en Guipúzcoa, provincias estudiadas respectivamente por Morente Valero y Ostolaza Esnal.

¹⁷³ Barruso Barés, P.: *Violencia política y represión en Guipúzcoa durante la Guerra Civil y el Primer Franquismo, (1936-1945)*, San Sebastián, Hiria, 2005.

¹⁷⁴ Plaza Benimeli, N.: *La depuración del magisterio como forma de control social*, Barcelona, Universitat de Barcelona, Tesis doctoral, 2015.

menech Jiménez¹⁷⁵. Pretende ser una aportación para conocer la situación de las docentes como mujeres y profesionales. La autora trabajó con 1.318 expedientes en el AGA, entre otros archivos. Cita 603 depuradas, de las cuales 116 resultaron sancionadas. Al menos doce fueron condenadas a prisión tras ser juzgadas por un tribunal militar.

BIOGRAFÍAS Y SEMBLANZAS DE MAESTROS

Cabe referirse, a continuación, a varios trabajos monográficos sobre maestros, ya sean biográficos o meras semblanzas. De los castigados por los sublevados hay diversos estudios, como el que López Alonso dedicó a Dolores Medio, docente asturiana que obtuvo su título en junio de 1930, a los 18 años de edad. Ingresó en el cuerpo del Magisterio en julio de 1934, por oposición, y tomó posesión de la escuela de Piloñeta, en Nava, cobrando 4.000 pesetas. El libro incluye el *Diario de una maestra*, autobiografía publicada en 1961, con sus experiencias en el rural asturiano¹⁷⁶.

Alicia Alted hizo un primer intento publicando un libro incluyendo un capítulo a la depuración de docentes, empleando diverso material y un expediente íntegro de un maestro¹⁷⁷. Morente Valero se centró en la catalana Rosa Sensat¹⁷⁸. Garrido Moreira reconstruyó la biografía de Víctor Fráiz, nacido en Bandeira, Silleda, en 1887, y asesinado por los sublevados el 14 de septiembre de 1937. Este docente y líder sindicalista se echó al monte con solo el apoyo de su familia, manteniéndose gracias a sus paisanos cuando no existían aún las guerrillas organizadas, que Fráiz no vería¹⁷⁹. Otra monografía es la de Ángel Rodríguez Gallardo sobre la maestra y guerrillera lucense, Enriqueta Otero, (Castroverde,

¹⁷⁵ Domenech Jiménez, I.: *Las maestras de la Guerra Civil y el primer franquismo en la provincia de Alicante*, Alicante, Universitat d'Alacant, 2016.

¹⁷⁶ López Alonso, C.: *Dolores Medio. Diario de una maestra*, Madrid, Editorial Castalia, 1993, p. 14. De esta maestra y escritora se habla también en: Jones, M. E. W.: *Dolores Medio*, Nueva York, Twayne, 1974; Martínez Cachero, J. M.: "Dolores Medio, noveno Premio Nadal 1952", en *Archivum*, núm. XXXIV, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1955; RUIZ ARIAS, C.: *Dolores Medio*, Oviedo, Caja de Ahorros de Asturias, 1991.

¹⁷⁷ Alted Vigil, A.: *Política del Nuevo Estado sobre Patrimonio cultural y la Educación durante la guerra civil española*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1984.

¹⁷⁸ Morente Valero, F.: "Renovación pedagógica y represión franquista de postguerra: el caso de Rosa Sensat y Vila", en *Temps d'Educaió*, 13, 1995, pp. 221-243.

¹⁷⁹ Garrido Moreira, E.: *Victor Fráiz. Vida e asasinato dun mestre exemplar*, Santiago de Compostela, Fundación Luis Tilve, 2002.

Lugo, 26 de febrero de 1910-Lugo, 31 de octubre de 1989), conocida como María das Dores. Es el retrato de la vida de una docente, feminista, activista comunista y secretaria de Dolores Ibárruri en la guerra civil¹⁸⁰. Otro maestro, Daniel González Linacero, tuvo una referencia de la mano de Fontana, en el diario *El País*¹⁸¹.

Entre la abundante bibliografía sobre maestros de la República puede consultarse, para Galicia, la obra que Dasairas Valsa dedicó a Luis Bazal, docente que escribió en el exilio su autobiografía¹⁸². Huyó de Ourense a Portugal y llegó a Tarragona donde luchó contra el franquismo desde la zona republicana. O los libros de Cid Fernández, uno sobre Alfonso García Rojo, docente en la Ribeira Sacra, con relatos autobiográficos, y otro sobre Rosa Sensat, catalana que trabajó en Parada de Sil¹⁸³. García Rojo, nacido en Villapando en 1906, fue un referente en tierras ourensanas por los ensayos de enseñanza activa, laicismo, pacifismo y coeducación. Entre 1961 y 1997 estuvo en Cataluña, Cantabria y Madrid. Rosa Pons i Fabregas fue lo que Cid denomina una maestra europea, y de ella traza su biografía con la ayuda de Camilo Yáñez Pons, hijo de Rosa.

Otro gallego acaparó la atención de Martínez González. Se trata del ourensano Luis Soto, nacido en Celanova en 1902. Maestro en Mondariz, participó en el nacimiento de la ATEO, en la UGT así como en la Comisión gallega del PCE o la Internacional de la Enseñanza. Vivió escondido, exiliándose en México desde 1939 hasta 1950¹⁸⁴. Docente activista y nacionalista, participaría en la organización del Centro de Colaboración Pedagógica y en el Patronato de la Cantina Escolar.

Elvira Ontañón y Víctor M. Juan Borroy rescataron la obra de María Sánchez Arbós, trazando el pensamiento de esta pedagoga que dirigió el grupo escolar Francisco Giner en Madrid en la República¹⁸⁵. María del Mar del Pozo Andrés

¹⁸⁰ Rodríguez Gallardo, Á.: *Letras armadas. As vidas de Enriqueta Otero*, Santiago, Fundación 10 de marzo-Concello de Lugo, 2005.

¹⁸¹ Fontana, J.: “La caza del maestro”, en *El País*, Madrid, 10/VIII/2006.

¹⁸² Dasairas Valsa, X.: *Luis Bazal. Memoria e fuga dun mestre anarquista galego*, Vigo, A Nosa Terra, 2007.

¹⁸³ Cid Fernández, X. M. (ed.): *Alfonso García Rojo, mestre republicano da Ribeira Sacra. Relatos autobiográficos*. Vigo. Consello Social da Universidade de Vigo, 2008; también del mismo autor: *Rosa Pons i Fabregas, unha mestra europea en Parada de Sil. Conversas co seu fillo Camilo*, Ourense, Nova Escola Galega, 2009.

¹⁸⁴ Martínez González, X.: *Luis Soto. A xeira pola unidade galega*, Vigo, Xerais, 2011.

¹⁸⁵ Sánchez Arbós, M.: *Una escuela soñada. Textos*, Madrid, Biblioteca Nueva, Ministerio de Educación y Ciencia, 2007.

profundizó en la vida y obra de la zamorana Justa Freire¹⁸⁶. Refleja la historia de una educadora apasionada por su trabajo, delatada y depurada. Estudio igualmente documentado es el de Ana Romero Masiá sobre la inspectora coruñesa María Barbeito analizando, entre otras fuentes, el Fondo María Barbeito en el ARG¹⁸⁷. Utilizó documentos del AGA y del AHN. Recorre la vida y obra de esta mujer y detalla su proceso depurador.

Otra monografía es la que en el 2015 publicó Sonsoles San Román, sobre Julia Vigre (1916-2008), madrileña de madre leonesa¹⁸⁸. Ofrece una biografía que participa del género histórico y del novelesco. Consultó el AGA, además de recurrir a referencias bibliográficas, hemeroteca, entrevistas a la maestra y a familiares, legislación educativa, consultas en el Archivo Histórico de Defensa y del expediente de Vigre en el Centro Penitenciario de Ávila.

Uno de los últimos trabajos sobre un maestro es la tesis doctoral de Manuela Masende defendida en el 2016 en la Universidad de Vigo¹⁸⁹. Nos acerca la vida y producción pedagógica de Albino Núñez, depurado. Del mismo año es el estudio de Queralt Solé acerca de Antoni Benaiges¹⁹⁰. En 1934 se le asignó la escuela pública de Bañuelos de Bureba (Burgos) donde practicó el método Freinet, frustrado con la Guerra Civil y la represión que acabó con su vida. Lo depuraron en 1937, tras ser asesinado.

Teruel cuenta con un nuevo estudio coordinado por Pilar Abós, un homenaje a la profesora Amparo Sánchez Martín, de la Universidad de Zaragoza, fallecida en 2014. De Sánchez se incluye un capítulo sobre depuración de los maestros turolenses¹⁹¹. En él su autora estudió 607 expedientes de 711 y dice que los que

¹⁸⁶ Del Pozo Andrés, M^a. del M.: *Justa Freire o la pasión por educar. Biografía de una maestra atrapada en la historia de España (1896-1965)*, Barcelona, Octaedro, 2013.

¹⁸⁷ Romero Masiá, A.: *María Barbeito. Unha vida ao servizo da escola e dos escolares (1880-1970)*, A Coruña, Baía Edicións, 2014.

¹⁸⁸ San Román, S.: *Una maestra republicana: El viejo futuro de Julia Vigre*, Madrid, Antonio Machado Libros, 2015.

¹⁸⁹ Se trata de *A pedagogía de Albino Núñez e a renovación escolar do primeiro terzo do século XX en Galicia*. Maseda presentó esta tesis en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Uvigo en el campus de Ourense. Repasa la biografía del docente así como su obra pedagógica.

¹⁹⁰ Solé, Q. (dir.): *Desenterrando el silencio. Antoni Benaiges, el maestro que prometió el mar*, Barcelona, Mirmanda, Blume y Ventall Edicions, 2013.

¹⁹¹ Abós Olivares, P. (Coord.): *Franquismo y magisterio. Represión y depuración de maestros en la provincia de Teruel*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2015. En esta obra se incluye el capítulo de Sánchez Martín, A.: "La depuración docente en Teruel (1936-1945). Datos

faltan “hay que darlos por muertos, huidos o desaparecidos”¹⁹². Confirmados en sus puestos hubo 492, y 15 separados definitivamente; dos fueron jubilados y cinco en paradero desconocido. Hubo 13 traslados a otra provincia y nueve dentro¹⁹³. Recurre Sánchez al AGA y al *BOE*, entre otras fuentes oficiales y muestra algunas biografías. Se echa de menos una profundización en datos cualitativos de los actores de la depuración, más allá de la teoría del proceso y la normativa escolar. Si bien se trata de un capítulo limitado en el espacio y por la muerte de su autora, abre la puerta a seguir investigando la intrahistoria rural turolense¹⁹⁴. Citamos, además, un libro sobre los maestros de la República, obra de Portell y Marqués¹⁹⁵. Ofrece un panorama general de la educación en el primer tercio del XX y la represión docente tras el golpe de Estado. Es un homenaje “a los luchadores por una escuela que formase ciudadanos libres, cultos, con voz propia”.

LOS TRABAJOS DE DEPURACIÓN DE DOCENTES EN ZONA REPUBLICANA

Concluimos nuestro repaso historiográfico con breves referencias a trabajos centrados en la depuración docente en la zona fiel a la República. Hay contribuciones generales, caso de la de Crego Navarro¹⁹⁶, que coexisten con otras centradas en territorios concretos, caso de la de Borque López sobre el Magisterio asturiano en la República¹⁹⁷. O Vilanova Candau en Castellón¹⁹⁸. Incluso Morente Díaz se refiere a Córdoba¹⁹⁹. No abundan, en cambio, monografías que analicen a fondo la depuración de maestros, siendo dominantes las que abordan de modo

para la recuperación de la memoria colectiva del magisterio turolense del siglo XX”, pp. 29-110.

¹⁹² Sánchez Martín, A.: “La depuración docente en Teruel (1936-1945)...”, op. cit., p. 94.

¹⁹³ *Ibidem*, p. 108.

¹⁹⁴ Abós Olivares, P.: “La escuela rural turolense, olvidada por el régimen” en Abós Olivares, P. (Coord.): *Magisterio y franquismo...* op. cit., p. 118.

¹⁹⁵ Portell, R. I Marqués, S.: *Els mestres de la República*, Barcelona, Ara Libres, 2015.

¹⁹⁶ Crego Navarro, R.: “Depuración del personal docente en la zona republicana durante la guerra civil” en Espacio, *Tiempo y Forma*, S. V., *Historia Contemporánea*, Madrid, T. IV, UNED, 1991, pp. 41-72.

¹⁹⁷ Borque López, L.: *El Magisterio primario en Asturias (1923-1937)*. Sociedad y Educación, Gijón, MEC, Asturias, 1991.

¹⁹⁸ Vilanova Candau, V.: Tres años antes publicó un artículo sobre depuración republicana: “La depuració del magisteri a Castelló durant el Front Popular (1936-1939)”, en *Millars. Espai i Història*, 2003, pp. 63-85.

¹⁹⁹ Morente Díaz, M.: op. cit., pp. 714-729.

sucinto la cuestión en obras más generales. En el 2012 Enrique Gudín de la Lama, Jesús Gutiérrez Flores, Fernando Obregón Goyarrola y Enrique Menéndez Criado, dieron a conocer un artículo en *Historia Actual Online*, sobre purga republicana del Magisterio en Cantabria, detectando 312 maestros destituidos, de 1.145²⁰⁰. De los sancionados, 26 eran jubilados y 170, dudosos, que seguían dando clase. Los separados eran cerca del 30%²⁰¹.

En su libro sobre franquismo e intelectuales, Martín Puerta dedica un capítulo a las normas de la depuración educativa en el régimen republicano y la dictadura, aludiendo a los catedráticos de ambos bandos²⁰². Entre las obras sobre Segunda Enseñanza, Grana Gil et al. se centraron en la represión de ese personal²⁰³. También figura, entre otras, la contribución de Negrín Fajardo a nivel gallego²⁰⁴. Queda por recorrer un importante camino dado que faltan provincias por contar con estudios completos. Ello impide construir una historia general de la depuración del Magisterio nacional en España, lo que favorecería la integración de los cuantiosos estudios parciales.

²⁰⁰ Gudín De La Lama, E.; Gutiérrez Flores, J.; Obregón Goyarrola, F. y Menéndez Criado, E.: “La depuración republicana del magisterio cántabro durante la guerra civil”, en *Historia Actual Online*, nº 29, Otoño 2012, pp. 163-176.

²⁰¹ *Ibidem*, p.168.

²⁰² Martín Puerta, A.: *El franquismo y los intelectuales. La cultura en el nacionalcatolicismo*, Madrid, Encuentro, 2013, pp. 77-102.

²⁰³ Grana Gil, I. ; Martín Zúñiga, F. ; Pozo Fernández, M^a. C. y Sanchidrián Blanco, C.: *Controlar, seleccionar y reprimir. La depuración del profesorado de Instituto en España durante e franquismo*, Madrid, Instituto de la Mujer, 2005.

²⁰⁴ Negrín Fajardo, O.: “La depuración franquista del profesorado en los institutos de Segunda Enseñanza de España (1937-1943). Estudio cuantitativo para Galicia”, en *Sarmiento, Anuario Galego de Historia da Educación*, nº 10, Santiago de Compostela, 2008, pp. 59-100.